

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN,
CELEBRADA EL DÍA DIECISÉIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.**



Municipio de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Estado de Oaxaca; a dieciséis de abril del año dos mil veinticuatro, en el salón de Cabildos del palacio municipal, recinto oficial para realizar sesiones; ubicado en la calle Valerio Trujano número uno, centro, de esta ciudad; lugar y fecha señalados para celebrar sesión ordinaria de cabildo con la finalidad de atender y resolver de manera colegiada asuntos administrativos. --

- BIENVENIDA -

El Presidente Municipal Constitucional; ciudadano Luis de León Martínez Sánchez dice: buenos días compañeras, compañeros Concejales, medios de comunicación, ciudadanía presente y a todos los que nos siguen a través de las diferentes plataformas virtuales, sean bienvenidas, bienvenidos a esta sesión ordinaria de cabildo del Honorable Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca; hoy dieciséis de abril de dos mil veinticuatro. Para dar inicio, solicito al Secretario Municipal proceda al pase de lista de asistentes y me informe si existe quórum. --

- DESAHOGO DE LA SESIÓN -

PRIMERO. - Lista de asistentes. El Secretario Municipal; ciudadano Manuel Antonio Ramírez Pacheco dice: buenos días señor Presidente, señora Síndico, señores integrantes de la Comuna, ciudadanos que presencian esta sesión de cabildo, procedo al pase de lista de asistentes. --

C. Luis de León Martínez Sánchez. - Presidente Municipal Constitucional (**presente**).

C. Leticia Josefina Méndez González. - Síndico Hacendaria (**presente**). -

C. Emeterio Hugo Guerrero Sánchez, Síndico Procurador de Justicia (**informo a este Pleno**, por lo que respecta al ciudadano Emeterio Hugo Guerrero Sánchez, Síndico Procurador de Justicia, en términos del artículo 23, del Reglamento de la materia justifica su inasistencia). --

C. Aderith Braby Martínez Solano. - Regidora de Hacienda (**presente**). -

C. Jocabet Salazar Mejía. - Regidora de Desarrollo Económico y Turismo, (**presente**). -

C. Luis Fernando Oropeza Carrasco. - Regidor de Agencias y Colonias, (**informo a este Pleno**, por lo que respecta al ciudadano Luis Fernando Oropeza Carrasco, en términos del artículo 23, del Reglamento de la materia justifica su inasistencia). --

C. Valentina Teresa Vázquez Ambrocio. - Regidora de Infraestructura y Desarrollo Urbano (**presente**). -

C. Gloria Naxhiely Estrada Bautista.- Regidora de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Participación Ciudadana, (**presente**). -

C. María de los Ángeles Abad Santibáñez. - Regidora de Desarrollo Social y Agropecuario (**informo a este Pleno** que en términos del artículo 23, del Reglamento en la materia, ha justificado su inasistencia). --

C. Pablo David Crespo de la Concha. - Regidor de Seguridad Pública y Movilidad Urbana, (**presente**). -

C. Víctor Manuel García Nájera. - Regidor de Ecología y Medio Ambiente, (**presente**). -

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN,
CELEBRADA EL DÍA DIECISÉIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.**



HEROICA CIUDAD DE
HUAJUAPAN
DE LEÓN

AYUNTAMIENTO DEL ESTADO DE OAXACA



REGLERIA
DESARROLLO
ECONOMICO Y TURISMO

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León

Dto. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024



'RESIDENCIA
MUNICIPAL

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León

Dto. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024



INDICATURA
ACADEMICA

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León

Dto. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024



Mtro. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León

Dto. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024

H. Ayuntamiento de
Heroica Ciudad de
Huajuapan de León

Dto. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024

SECRETARIA
TUMCIPAL

Mpio. Heroica Ciudad

de Huajuapan de León,

O. Huajuapan, Oax.

23/2024-31/12/2024

C. Veniker Roberto Rojas Sandoval. - Regidor de Educación, Cultura y Deportes (presente). Acto seguido el **Secretario Municipal, ciudadano Manuel Antonio Ramírez Pacheco**, refiere: señor Presidente, integrantes de la Comuna, hago constar que se encuentran presentes **09 (nueve) de 13 (trece)** Concejales que integran este Honorable Cabildo, existe quórum señor Presidente. -----

SEGUNDO. - Declaración del quórum y apertura de la Sesión Ordinaria. – El **Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez**,

dice: gracias señor Secretario. Declaro que existe quórum y se apertura formalmente esta sesión ordinaria de cabildo, siendo las **DIEZ HORAS CON QUINCE MINUTOS** hoy **DIECISÉIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**. Señor Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

TERCERO. - Lectura y en su caso, aprobación del orden del día. El Secretario Municipal, ciudadano Manuel Antonio Ramírez Pacheco dice: el siguiente punto del orden del día señor Presidente, es lectura y en su caso aprobación del mismo, que es del tenor siguiente. -----

- 1.- Lista de asistentes. -----
- 2.- Declaración del quórum y apertura de la sesión ordinaria de cabildo. -----
- 3.- Lectura y en su caso, aprobación del orden del día. -----
- 4.- Lectura o en su caso, dispensa y aprobación del acta de sesión ordinaria de cabildo de fecha nueve de abril del año dos mil veinticuatro. -----
- 5.- Cumplimiento de los acuerdos de la sesión ordinaria de cabildo de fecha nnueve de abril del año dos mil veinticuatro. -----

6.- Asuntos en cartera: -----

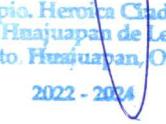
6.1 Punto de Acuerdo que presenta el ciudadano Luis de León Martínez Sánchez, Presidente Municipal Constitucional, donde propone el nombramiento y en su caso toma de protesta del Regidor interino de Salud y Prevención Sanitaria, en sustitución del Médico Carlos David López Mora. -----

6.2 Dictamen que presenta la Comisión de Educación, Cultura y Deportes, por el que solicita la aprobación y publicación de la convocatoria, para el otorgamiento de las Medallas "Profesor Serafín Acevedo y Profesor Manuel González Gatica". -----

6.3 Dictamen número CEFH/002/2024, que presenta la Comisión Especial de la Exposición Anual de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca; por el que solicitan la aprobación y publicación de la convocatoria para elegir a la representante "Nana Nuu Ita Tíaku" (Señorita Flor Viva) Huajuapan 2024. -----

6.4 Dictamen número CIDU-R33-FIII-001/2024 que presenta la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano por el que solicitan autorización para la ejecución de diversas obras a llevarse a cabo con recurso del Ramo 33 Fondo III (Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal), (FAISMUN), Ejercicio Fiscal 2024. -----

6.5 Dictamen número CIDU-R28-001-2024; que presenta la Comisión de



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN,
CELEBRADA EL DÍA DIECISÉIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.**



Infraestructura y Desarrollo Urbano por el que solicitan autorización para la ejecución de diversas obras, a llevarse a cabo con recurso del Ramo 28, (Participaciones a Entidades Federativas y Municipios e Ingresos Propios), Ejercicio Fiscal 2024. -----

6.6 Dictamen Número CIDU-IP-001/2024, que presenta la Comisión de Infraestructuras y Desarrollo Urbano por el que solicitan autorización para la ejecución de diversas obras a llevarse a cabo con recurso de la cuenta de Ingresos Propios, Ejercicio Fiscal 2024. -----

7.- Asuntos Generales. -----

8.- Clausura de la sesión. -----

Señor Presidente, señora Síndica, señoras y señores Concejales, es el orden del día programado para la sesión ordinaria de cabildo de esta fecha. Toma la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez** quien dice: gracias señor Secretario, compañeras, compañeros Concejales, está a su consideración el orden del día si alguien desea participar. (**se hace constar que no participa ningún Concejal**). Prosigió diciendo: de no existir ninguna participación, le pido señor Secretario levante la votación correspondiente. El **Secretario Municipal, ciudadano Manuel Antonio Ramírez Pacheco** dice: integrantes del Cabildo, se somete a votación el orden del dia. Quiénes voten a favor, manifiéstelo levantando la mano (**se hace constar que la totalidad de los Concejales levantan la mano**). Prosigió diciendo: integrantes del Cabildo, el orden del día se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos de los Concejales presentes. Queda desahogado este punto señor Presidente. **El Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez** dice: señor Secretario, continué con el siguiente punto del orden del dia. **El Secretario Municipal, ciudadano Manuel Antonio Ramírez Pacheco**, dice: Municipio el siguiente punto del orden del día es: -----

CUARTO.- Lectura o en su caso, dispensa y aprobación del acta de la sesión ordinaria de cabildo de fecha nueve de abril del año dos mil veinticuatro. El **Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez** dice: dicha acta, se les dio a conocer previamente, si alguien desea hacer algún comentario (**se hace constar que no participa ningún Concejal**). En caso contrario, le pido señor Secretario consulte a este Honorable Cabildo, si se dispensa la lectura del acta de sesión ordinaria de Cabildo de fecha nueve de abril del año dos mil veinticuatro y si esta se aprueba. -----

VOTACIÓN: el **Secretario Municipal, ciudadano Manuel Antonio Ramírez Pacheco** dice: señoras y señores Ediles, someto a votación la dispensa de lectura y la aprobación del acta de sesión ordinaria de cabildo de fecha nueve de abril del año dos mil veinticuatro. Quienes voten a favor, de la dispensa de lectura y la aprobación del acta referida, manifiéstelo levantando la mano: (**se hace constar que la totalidad de Concejales presentes levantan la mano**). Acto seguido dice: Ediles, queda aprobada la dispensa de lectura, así como el contenido del acta de la Sesión Ordinaria de

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN,
CELEBRADA EL DÍA DIECISÉIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.**



Cabildo de la fecha antes indicada, por UNANIMIDAD, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. Queda desahogado este punto señor Presidente. El Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez dice: señor Secretario, continué con el siguiente punto del orden del día. El Secretario Municipal, ciudadano Manuel Antonio Ramírez Pacheco, dice: señor Presidente e integrantes de este órgano colegiado el punto número cinco del orden del día es: -----

QUINTO. – Cumplimiento de los acuerdos de la sesión anterior. El Secretario Municipal, ciudadano Manuel Antonio Ramírez Pacheco dice: procederé a dar lectura de las notificaciones realizadas: -----

5.1 Mediante circular número 036-2024-SM, se notificó que, por unanimidad de votos, se determinó el siguiente acuerdo: -----

PRIMERO: Se aprueba el Programa Anual de Obra (PAO) a financiar con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN), Ramo 28, recursos propios y otras fuentes de financiamiento (gestión) para el ejercicio fiscal 2024. **SEGUNDO:** Se instruye a la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano para que genere los dictámenes correspondientes, para la autorización y ejecución de cada obra a realizarse, dichos dictámenes deberán contener la descripción de la obra, montos, metas y el beneficio social que aportan. **TERCERO:** Se puntualiza que el orden en que se presentan las obras no necesariamente se aplicará para su realización, facultando al Presidente Municipal para que se aplique el principio de priorización, que permita satisfacer las necesidades prioritarias de cada asentamiento, Colonia, Agencia o Núcleo Rural de que se trate, así como para garantizar la operatividad y cambios a este plan, ante posibles contingencias y/o casos fortuitos. **CUARTO:** Publíquese en la Gaceta Municipal para su oficialización correspondiente. -----

5.2 Mediante circular número 037-2024-SM, se notificó que, por unanimidad de votos, se determinó el siguiente acuerdo: -----

PRIMERO.- Se autoriza la lotificación SIN NOMBRE ubicado en el polígono de la Agencia de Policía de Agua Dulce del Municipio de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, a los ciudadanos Juan Herrera Montes o Juan Celestino Herrera Montes y José Luis Oropeza Hernández, con una superficie total de 97,930.77 m² (Noventa y siete mil novecientos treinta punto setenta y siete metros cuadrados), distribuidos de la siguiente manera: A) Área sin lotificar de 43,048.92 m² (cuarenta y tres mil cuarenta y ocho punto noventa y dos metros cuadrados) que quedará con uso agrícola. B) Área de arroyo de 127.43 m² (ciento veintisiete punto cuarenta y tres metros cuadrados). C) Área vendible 14 (catorce) manzanas con una superficie de 33,750.97 m² (Treinta y tres mil setecientos cincuenta punto noventa y siete metros cuadrados). D) Área de vialidad con una superficie



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, CELEBRADA EL DÍA DIECISÉIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

15,791.12 m² (Quince mil setecientos noventa y uno punto doce metros cuadrados). E) Área de donación con una superficie 4,846.37 m² (Cuatro mil ochocientos cuarenta y seis punto noventa y siete metros cuadrados). F) Área de Dación de pago 365.96 m² (trescientos sesenta y cinco punto noventa y seis metros cuadrados) en cumplimiento al dictamen de cambio de uso de suelo de fecha 30/12/2016. Y, en general, con las medidas, colindancias, distribución y con las condiciones impuestas para los peticionarios, en los considerandos sexto, octavo, noveno y décimo del dictamen general, y sus correlativos del dictamen técnico. SEGUNDO.- Cúmplase, por parte de este Ayuntamiento, y de la Dirección General de Infraestructuras, Desarrollo Territorial y Urbano, con los mandatos establecidos en los considerandos séptimo y décimo primero, tanto del dictamen general, como del dictamen técnico. -----

Honorable cuerpo edilicio, son los acuerdos de la sesión ordinaria de cabildo de fecha dos de abril del dos mil veinticuatro, que se cumplimentaron, ha queda desahogado este punto Señor Presidente. El Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez dice: gracias señor Secretario, continué con el siguiente punto del orden del día. El Secretario Municipal, ciudadano Manuel Antonio Ramírez Pacheco dice: señoras y señores Concejales el punto seis del orden del día son: -----

SEXTO. - Asuntos en cartera. El Secretario Municipal, ciudadano Manuel Antonio Ramírez Pacheco dice: como primer asunto tenemos el: -----

6.1 Punto de Acuerdo que presenta el ciudadano Luis de León Martínez Sánchez, Presidente Municipal Constitucional, donde propone el nombramiento y en su caso toma de protesta del Regidor interino de Salud y Prevención Sanitaria, en sustitución del Doctor Carlos David López Mora. Señor Presidente, este es el asunto a considerar. El Presidente Municipal Constitucional; ciudadano Luis de León Martínez Sánchez dice: gracias señor Secretario, le pido dé lectura al Punto de Acuerdo que presento a este Cuerpo Colegiado. El Secretario Municipal, ciudadano

Manuel Antonio Ramírez Pacheco dice: Punto de Acuerdo que presenta el ciudadano Luis de León Martínez Sánchez, Presidente Municipal Constitucional, donde propone el nombramiento y en su caso toma de protesta del nuevo Regidor de Salud y Prevención Sanitaria en sustitución interina del Doctor Carlos David López Mora. Integrantes del Cabildo del Honorable Ayuntamiento de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca, presentes. Con fundamento en los artículos 115 fracciones I al IV de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, 113 fracciones I al III y VIII de la Constitución política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 43 inciso A, fracción IX, 45, 46 fracción I, 47 primer párrafo, 68 fracción XXVIII, 88 fracción III y 97 primer párrafo de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.3, 9 fracción I y 15 del Reglamento para las Sesiones de Cabildo y Comisiones del Honorable Ayuntamiento de La Heroica Ciudad de Huajuapan de León, del Estado de Oaxaca, presento ante

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, CELEBRADA EL DÍA DIECISÉIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.



HEROICA CIUDAD DE
HUAJUAPAN DE LEÓN

MUNICIPIO DEL ESTADO DE OAXACA

Méjico, Heroica Ciudad de León

Dto. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024

HJ

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

MUNICIPIO

DE HUAJUAPAN DE LEÓN

Mpio. Heroica Ciudad

de Huajuapan de León

Dto. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024

HJ

RESIDENCIA

MUNICIPAL

pio. Heroica Ciudad

Huajuapan de León

Dto. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024

HJ

INFRAESTRUCTURA

Y DESARROLLO

URBANO

Mpio. Heroica Ciudad

de Huajuapan de León

Dto. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024

HJ

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL

Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

IEPPCO

Mpio. Heroica Ciudad

de Huajuapan de León

Dto. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024

HJ

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

MUNICIPIO

DE HUAJUAPAN DE LEÓN

Mpio. Heroica Ciudad

de Huajuapan de León

Dto. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024

HJ

SINDICATURA

Y AYACUCHO

Mpio. Heroica Ciudad

de Huajuapan de León

Dto. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024

HJ

SEGURIDAD PÚBLICA

Y MOVILIDAD

URBANA

Mpio. Heroica Ciudad

de Huajuapan de León

Dto. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024

HJ

SECRETARÍA

MUNICIPAL

Mpio. Heroica Ciudad

de Huajuapan de León

Dto. Huajuapan, Oax.

07/03/2024-31/12/2024

HJ

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

MUNICIPIO

DE HUAJUAPAN DE LEÓN

Mpio. Heroica Ciudad

de Huajuapan de León

Dto. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024

HJ

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

MUNICIPIO

DE HUAJUAPAN DE LEÓN

Mpio. Heroica Ciudad

de Huajuapan de León

Dto. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024

HJ

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

MUNICIPIO

DE HUAJUAPAN DE LEÓN

Mpio. Heroica Ciudad

de Huajuapan de León

Dto. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024

HJ

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

MUNICIPIO

DE HUAJUAPAN DE LEÓN

Mpio. Heroica Ciudad

de Huajuapan de León

Dto. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024

HJ

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

MUNICIPIO

DE HUAJUAPAN DE LEÓN

Mpio. Heroica Ciudad

de Huajuapan de León

Dto. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024

HJ

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

MUNICIPIO

DE HUAJUAPAN DE LEÓN

Mpio. Heroica Ciudad

de Huajuapan de León

Dto. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024

HJ

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

MUNICIPIO

DE HUAJUAPAN DE LEÓN

Mpio. Heroica Ciudad

de Huajuapan de León

Dto. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024

HJ

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

MUNICIPIO

DE HUAJUAPAN DE LEÓN

Mpio. Heroica Ciudad

de Huajuapan de León

Dto. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024

HJ

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

MUNICIPIO

DE HUAJUAPAN DE LEÓN

Mpio. Heroica Ciudad

de Huajuapan de León

Dto. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024

HJ

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

MUNICIPIO

DE HUAJUAPAN DE LEÓN

Mpio. Heroica Ciudad

de Huajuapan de León

Dto. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024

HJ

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

MUNICIPIO

DE HUAJUAPAN DE LEÓN

Mpio. Heroica Ciudad

de Huajuapan de León

Dto. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024

HJ

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

MUNICIPIO

DE HUAJUAPAN DE LEÓN

Mpio. Heroica Ciudad

de Huajuapan de León

Dto. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024

HJ

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

MUNICIPIO

DE HUAJUAPAN DE LEÓN

Mpio. Heroica Ciudad

de Huajuapan de León

Dto. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024

HJ

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

MUNICIPIO

DE HUAJUAPAN DE LEÓN

Mpio. Heroica Ciudad

de Huajuapan de León

Dto. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024

HJ

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

MUNICIPIO

DE HUAJUAPAN DE LEÓN

Mpio. Heroica Ciudad

de Huajuapan de León

Dto. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024

HJ

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

MUNICIPIO

DE HUAJUAPAN DE LEÓN

Mpio. Heroica Ciudad

de Huajuapan de León

Dto. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024

HJ

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

MUNICIPIO

DE HUAJUAPAN DE LEÓN

Mpio. Heroica Ciudad

de Huajuapan de León

Dto. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024

HJ

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

MUNICIPIO

DE HUAJUAPAN DE LEÓN

Mpio. Heroica Ciudad

de Huajuapan de León

Dto. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024

HJ

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

MUNICIPIO

DE HUAJUAPAN DE LEÓN

Mpio. Heroica Ciudad

de Huajuapan de León

Dto. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024

HJ

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

MUNICIPIO

DE HUAJUAPAN DE LEÓN

Mpio. Heroica Ciudad

de Huajuapan de León

Dto. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024

HJ

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

MUNICIPIO

DE HUAJUAPAN DE LEÓN

Mpio. Heroica Ciudad

de Huajuapan de León

Dto. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024

HJ

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

MUNICIPIO

DE HUAJUAPAN DE LEÓN

Mpio. Heroica Ciudad

de Huajuapan de León

Dto. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024

HJ

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

MUNICIPIO

DE HUAJUAPAN DE LEÓN

Mpio. Heroica Ciudad

de Huajuapan de León

Dto. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024

HJ

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

MUNICIPIO

DE HUAJUAPAN DE LEÓN

Mpio. Heroica Ciudad

</div

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, CELEBRADA EL DÍA DIECISÉIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.



lograr el acuerdo respectivo, el Congreso del Estado lo designará de entre los mismos Concejales, tutelando los principios de este inciso; y b) Tratándose de los Síndicos y Regidores se llamará al suplente respectivo. De no aceptar el cargo, se requerirá a cualquiera de los suplentes para que asuma el cargo. Al término del plazo de la licencia concedida, el Concejal deberá integrarse de inmediato a su cargo. De no hacerlo, los integrantes del Ayuntamiento solicitarán la suspensión y revocación del mandato, de acuerdo a lo establecido por esta Ley....» En este caso, el suplente decidió no asumir la titularidad provisional de la Regiduría de Salud y Prevención Sanitaria, por ello, para no dejar acéfala esta área importante en la administración municipal, tutelando los principios de paridad, alternancia y prelación y con base a lo establecido en la constancia de mayoría y validez da fecha diez de junio del año dos mil veintiuno, emitido por el Consejo Municipal Electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPPCO), donde especifica que el Primer Concejal Suplente es el ciudadano Carmelo

Francisco Hernández Pérez, persona idónea para ocupar provisionalmente este cargo; por lo que les propongo el siguiente: Punto de Acuerdo, PRIMERO: realizo la propuesta por principio de prelación, del nombramiento del Licenciado Carmelo Francisco Hernández Pérez, primer Concejal suplente, como Regidor de Salud y Prevención Sanitaria, ante la no aceptación expresa del ciudadano Rodolfo Cabrera Rosales, en caso de ser aprobado, deberá rendir la protesta de Ley correspondiente, el cual fungirá desde el momento de la misma y hasta el cuatro de junio de la presente anualidad. SEGUNDO: se instruye a la Secretaría Municipal, para que proceda en los términos del artículo 83, de la Ley Orgánica Municipal para el estado de Oaxaca. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca, a trece de abril del año dos mil veinticuatro. Atentamente "El Respeto al Derecho Ajeno es la Paz" ciudadano Luis de León Martínez Sánchez, Presidente Municipal Constitucional de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca, firma y sello oficial del ciudadano Presidente. Prosiguió diciendo: solamente para conocimiento del cabildo, se dará una lectura a la semblanza curricular del Licenciado Carmelo Francisco Hernández Pérez. Formación académica: Licenciado en Administración de Empresas, egresado del Instituto Tecnológico de Oaxaca. Experiencia: Docente en CONALEP-COBALO, periodo: 1986-1990. Jefe de Departamento Administrativo en la Universidad Tecnológica de la Mixteca, periodo 1991 a 1992. Gerente General en UniCrédito, periodo 1993-1997. Socio y Gerente general de la empresa Centro y Cambio San Francisco, periodo 1997-1999. Socio y Gerente general del Corporativo San Francisco, periodo 2000-2013. Propietario y Administrador de la gasolinera San Francisco, periodo 2005-2016. Propietario y Administrador del Café Sagrario, periodo 2007-2021. Propietario y Administrador de un Hotel, periodo 2017-2021. El **Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez** dice: gracias señor Secretario. Hemos escuchado la lectura del Punto de Acuerdo, que pongo a su consideración compañeras y compañeros Concejales, se abre el análisis y discusión, si alguien desea hacer uso de la voz. Solicitud



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN,
CELEBRADA EL DÍA DIECISÉIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.**

el uso de la voz la **Regidora de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Participación Ciudadana, Gloria Naxhiely Estrada Bautista** quien dice: muy buenos días Presidente, compañeros Concejales, Directores, Coordinadores, público en general, medios de comunicación. Yo no tengo ninguna objeción del cargo que va a ocupar el hasta ahora Director de Turismo, el Licenciado Carmelo Francisco; sin embargo, solamente tengo una pregunta. En el dos mil veinticuatro, se autorizó el presupuesto a la Regidurías y Direcciones, y se tiene que ejercer este presupuesto. Me preocupa al no estar él como Director y también al no tener conocimiento de quiénes son los Directores de Casa de Cultura, del DIF. ¿De qué manera se va a ejercer este presupuesto? Porque además, los Directores, son los que realizan la parte operativa. Esa es solamente una pregunta que tengo y es mi preocupación, por lo demás mi voto es a favor, para que él ocupe el cargo de Regidor de Salud, muchas gracias. El **Presidente Municipal, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez** dice: alguien más (se hace constar que ya no existe participación de ningún Concejal) prosiguió diciendo: al final voy a dar a conocer los tres nombramientos de acuerdo a mis facultades que he hecho como encargados de las Direcciones y Coordinaciones, que hayan quedado en algún momento acéfalas. Al final, voy hacerles de su conocimiento. De no existir ninguna otra participación, le pido al señor Secretario, levante la votación correspondiente. -----

VOTACIÓN: El Secretario Municipal, ciudadano Manuel Antonio Ramírez Pacheco dice: Municipio, Síndicos, Regidoras y Regidores, se somete a votación el Punto de Acuerdo que presenta el ciudadano Luis de León Martínez Sánchez, Presidente Municipal Constitucional, mediante el que solicita -por Ley- que el Licenciado CARMELO FRANCISCO HERNÁNDEZ PÉREZ, Primer Concejal suplente, asuma el cargo como Concejal interino de la Regiduría de Salud y Prevención Sanitaria. Quienes voten a favor del Punto de Acuerdo presentado, manifiéstelo levantando la mano (**se hace constar que hay Unanimidad de votos**). Por tanto, Honorable Pleno, en atención a los artículos 83, fracción II inciso b) de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca y 17 del Reglamento para las Sesiones y Comisiones del Honorable Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Huajuapan de León. Oaxaca, se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos y se determina el siguiente acuerdo: -----

PRIMERO: se determina que el Licenciado Carmelo Francisco Hernández Pérez, Concejal suplente, asuma el cargo de Regidor interino de la Regiduría de Salud y Prevención Sanitaria, a partir de este día, y hasta el cuatro de junio del dos mil veinticuatro. Persona quien, por estar presente, haber manifestado su consentimiento previamente, y con base en el acuerdo aprobado, ha quedado notificado en este acto, solicitándole pase al frente para la toma de protesta respectiva, por parte del Presidente Municipal Constitucional. Cúmplase. El Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, CELEBRADA EL DÍA DIECISÉIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

Pérez, protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes que de una y otra emanen, y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo de Regidor de Salud y Prevención Sanitaria, que el municipio le ha conferido, por el plazo establecido» El Licenciado Carmelo Francisco Hernández Pérez dice: ¡Sí PROTESTO! Prosiguió diciendo el Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez, si no lo hiciera así, que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demande. Sea usted bienvenido y le pido pase a ocupar el lugar que le corresponde, pueden tomar asiento. Señor Secretario, continué con el siguiente punto.

El Secretario Municipal, ciudadano Manuel Antonio Ramírez Pacheco dice: señor Presidente, señoras y señores Concejales, el siguiente asunto es: -----

6.2 Dictamen que presenta la Comisión de Educación, Cultura y Deportes, por el que solicita la aprobación y publicación de la convocatoria, para el otorgamiento de las Medallas “Profesor Serafín Acevedo y Profesor Manuel González Gatica”.

El Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez dice: gracias señor Secretario, tiene el uso de la voz el ciudadano Veniker Roberto Rojas Sandoval, Regidor y Presidente de la Comisión de Educación Cultura y Deporte, para que exponga ante este cabildo, su Dictamen. Toma el uso de la voz, el Regidor de Educación, Cultura y Deportes, ciudadano Veniker Roberto Rojas Sandoval quien dice: con su permiso señor Presidente, compañeros Concejales, muy buenos días a todos los presentes y a los que nos siguen a través de las diferentes plataformas virtuales. Dictamen que presenta la Comisión de Educación Cultura y Deporte del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca; integrada por los Ciudadanos Veniker Roberto Rojas Sandoval, Regidor de Educación, Cultura y Deportes, María de los Ángeles Abad Santibáñez, Regidora de Desarrollo Social y Agropecuario y el ciudadano Luis Fernando Oropeza Carrasco, Regidor de Agencias y Colonias, para la aprobación y publicación de la convocatoria para el otorgamiento de las medallas “PROFESOR SERAFÍN ACEVEDO Y PROFESOR MANUEL GONZÁLEZ GATICA”, con fundamento en lo establecido en

los artículos 115 fracción I y II de la constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 113 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 73 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca y 1,2,3,4,8,9,10 y 11 del Reglamento mediante el cual se otorga las medallas “PROFESOR SERAFÍN ACEVEDO Y PROFESOR MANUEL GONZÁLEZ GATICA” para el Municipio de Huajuapan, Oaxaca, en base a los siguientes Antecedentes. UNO.- En sesión ordinaria de cabildo de fecha cinco de mayo de mil novecientos noventa y siete, se aprobó el Reglamento mediante el cual se otorga las medallas “Profesor Serafín Acevedo y Profesor Manuel González Gatica”, para el Municipio de Huajuapan de León, Oaxaca; mismo que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado, en su número 26, tomo LXXIX del veintiocho de junio de mil novecientos noventa y siete. DOS.- Se dispuso la



HEROICA CIUDAD DE
HUAJUAPAN DE LEÓN

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, CELEBRADA EL DÍA DIECISÉIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.



entrega de las medallas "Profesor Serafín Acevedo y Profesor Manuel González Gatica", para galardonar el ejercicio del magisterio y por los años consagrados a la instrucción de generaciones en el Municipio de Huajuapan. Considerando. PRIMERO.- El artículo 2 del Reglamento mediante el cual se otorgan las medallas "Profesor Serafín Acevedo y Profesor Manuel González Gatica" establece que se considera acreedor a la "MEDALLA SERAFÍN ACEVEDO", al Profesor o Profesora con más años en el ejercicio del magisterio y que aún se encuentre en el servicio docente. SEGUNDO: El artículo 3 del Reglamento antes invocado, dispone que se considera acreedor a la "MEDALLA PROFESOR MANUEL GONZÁLEZ GATICA", al Profesor o Profesora que hubiese tenido más años en el servicio de la docencia y se encuentre jubilado. TERCERO.- Al quedar establecido en el artículo 10 del Reglamento que nos ocupa, que la fecha de la condecoración es el día QUINCE de mayo de cada año, es imperativo para la autoridad municipal emitir la convocatoria correspondiente, para que las Profesoras o Profesores del Municipio que cumplan con los requisitos que en la misma se establezcan, tengan la oportunidad de participar para ser acreedores de las medallas "PROFESOR SERAFÍN ACEVEDO" Y "PROFESOR MANUEL GONZÁLEZ GATICA". En virtud de lo anterior se propone el siguiente Dictamen. PRIMERO: Se apruebe la convocatoria propuesta por la Comisión, para el otorgamiento de las medallas "Profesor Serafín Acevedo y Profesor Manuel González Gatica". SEGUNDO.- Se autorice la publicación de la convocatoria para el otorgamiento de las medallas "Profesor Serafín Acevedo y Profesor Manuel González Gatica". Así lo resolvieron y firman en el presente dictamen los integrantes de la Comisión de Educación, Cultura y Deportes, en la Heroica Ciudad de Huajuapan de León, en las oficinas que ocupa la Regiduría de Educación, Cultura y Deportes, sita en la calle Fray Bartolomé de las Casas, Colonia la Merced, C.P. 69006, Heroica ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca a los trece días del mes de abril de año dos veinticuatro. Atentamente "El Respeto al Derecho Ajeno es la Paz", Integrantes de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte, Veniker Roberto Rojas Sandoval, Regidor de Educación, Cultura y Deportes, María de los Ángeles Abad Santibáñez, Regidora de Desarrollo Social y Agropecuario y el ciudadano Luis Fernando Oropeza Carrasco, Regidor de Agencias y Colonias, está a su consideración compañeros Concejales. El Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez dice: gracias compañero Regidor. Hemos escuchado la lectura del dictamen que presenta la Comisión de Educación, Cultura y Deporte, el cual está a su consideración, se abre el análisis y discusión, si alguien desea participar (se hace constar que no participa ningún Concejal) prosiguió diciendo: de no existir ninguna participación, le pido señor Secretario levante la votación correspondiente. El Secretario Municipal; ciudadano Manuel Antonio Ramírez Pacheco dice: ----- VOTACIÓN: Honorable cuerpo edilicio, se somete a votación el Dictamen que presenta la Comisión de Educación, Cultura y Deporte, por el que solicita se autorice y se publique la convocatoria para el otorgamiento de las Medallas «Profesor Serafín



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, CELEBRADA EL DÍA DIECISÉIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

Acevedo y Profesor Manuel González Gatica» Quiénes estén a favor del dictamen presentado, manifiéstelo levantando la mano (**se hace constar que se tiene Unanimidad de votos**). En ese sentido, con fundamento en los artículos 113 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 73 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; del 1 al 4, y del 8 al 11 del Reglamento mediante el cual se otorgan las Medallas “Profesor Serafín Acevedo y Profesor Manuel González Gatica” y 17 del Reglamento para las Sesiones y Comisiones del Honorable Ayuntamiento de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca se aprueba por **UNANIMIDAD DE VOTOS** y se determinan los siguientes acuerdos: -----

PRIMERO: Se aprueba la convocatoria para el otorgamiento de las medallas “Profesor Serafín Acevedo” y “Profesor Manuel González Gatica” para el año 2024. -----

SEGUNDO: Publíquese en los estrados del Palacio Municipal, instruyéndose a la Coordinación de Comunicación Social publicarla inmediatamente y darle la mayor difusión posible en los diversos medios oficiales de comunicación con los que cuenta este órgano de gobierno. Notifíquese, publíquese y cúmplase. Así, este punto queda desahogado, Señor Presidente. El Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez dice: gracias señor Secretario, continúe con el siguiente asunto en cartera. El Secretario Municipal, ciudadano Manuel Antonio Ramírez Pacheco dice: integrantes de la Comuna, el siguiente asunto en cartera es: -----

6.3 Dictamen Número CEFH/002/2024, que presenta la Comisión Especial de la Expo-Feria Anual de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca; por el que solicitan la aprobación y publicación de la convocatoria para elegir a la representante “Nana Ñuu Ita Tíaku” (Señorita Flor Viva) Huajuapan 2024. El Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez dice: gracias señor Secretario, tiene el uso de la voz la Regidora de Desarrollo Económico y Turismo y Presidenta de la Comisión Especial de la Expo Feria Huajuapan, la ciudadana Jocabet Salazar Mejía. Toma el uso de la voz, la Regidora de Turismo y Desarrollo Económico, ciudadana Jocabet Salazar Mejía, quien dice: con su venia señor Presidente, compañeros Concejales, público en general y todos los medios de comunicación que nos acompañan. En virtud de que se les notificó oportunamente el dictamen que se les presento, solicito la dispensa de la lectura de dicho Dictamen, solamente procederé a leer los puntos modulares del mismo. Parte expositiva antecedentes. PRIMERO.- Con fecha ocho de marzo del año dos mil veintidós, fue creada mediante sesión Ordinaria de Cabildo, la Comisión Especial de la Expo-Feria Anual de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca, presidida por la Regidora de Desarrollo Económico y Turismo, ciudadana Jocabet Salazar Mejía y los Vocales; Regidora de Infraestructura y Desarrollo Urbano, ciudadana Valentina Teresa Vázquez Ambrocio y el Regidor de Educación, Cultura y Deportes, ciudadano Veniker

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN,
CELEBRADA EL DÍA DIECISÉIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.**



Roberto Rojas Sandoval. SEGUNDO.- Con fecha tres de mayo del año dos mil veintidós, fue autorizada mediante Sesión Ordinaria de Cabildo el dictamen y la convocatoria para elegir a la representante Nana Ñuu Ita Tíakuu (Flor Viva) dos mil veintidós, teniendo como ganadora mediante Certamen celebrado el día doce de junio de dos mil veintidós, a la señorita Camila Salazar Feria, posteriormente con fecha veinticinco de abril del año dos mil veintitrés fue autorizada mediante Sesión Ordinaria de Cabildo el dictamen y la convocatoria para elegir a la representante Nana Ñuu Ita Tíakuu (Flor Viva) dos mil veintitrés, teniendo como ganadora mediante el certamen celebrado el día once de junio de dos mil veintitrés a la señorita Maritza Alondra Torralba Herrera. Considerandos: PRIMERO.- La feria anual a celebrarse en el mes de julio de cada año, conmemora dos fechas importantes en nuestro municipio, los días veintitrés y veinticuatro de julio, ya que se celebran el rompimiento del sitio de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca, siendo este el más largo de la guerra de independencia (ciento once días, del cinco de abril al veintitrés de julio de mil ochocientos doce) y al «Señor de los Corazones», figura religiosa importante en la celebración anual, debido a ello en días previos se llevan a cabo diversas actividades, deportivas, sociales, culturales y religiosas, que se conoce como Expo-Feria, razones y motivos suficientes para engrandecer la fiesta de todos los huajuapeños con este tipo de actividades.

SEGUNDO.- Este tipo de certamen representa un gran impacto económico, social y cultural, creando espacios físicos que les permitan a empresarios y artesanos exponer los trajes típicos, artesanías y demás productos representativos de la región, promoviendo así oportunidades de crecimiento y el aumento de la economía local, derivado de la conglomeración de asistentes, compartiendo su arte con un público más amplio y variado. El presente dictamen se presenta con el fin de impulsar la cultura, tradiciones y economía local, por lo que es necesario que se autorice la convocatoria para elegir a la representante «NANA ÑUU ITA TÍAKUU» (FLOR VIVA), HUAJUAPAN 2024 persona que difundirá nuestra cultura, tradiciones, gastronomía e identidad de las mujeres nacidas y residentes del Municipio de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, en la máxima fiesta de Huajuapan de León, Oaxaca. Parte resolutiva.- Por lo que, con fundamento en lo establecido por los artículos 54 y 55, fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 30 y 31 del Reglamento para las Sesiones de Cabildo y Comisiones del Honorable Ayuntamiento de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca, en atención a la anterior exposición, esta Comisión dictamina. PRIMERO:

solicitar al Honorable Cabildo la aprobación y publicación de la convocatoria para elegir a la representante «NANA ÑUU ITA TÍAKUU» (FLOR VIVA), HUAJUAPAN 2024. SEGUNDO: publíquese en los estrados del palacio municipal, así como los diversos medios oficiales de comunicación con los que cuenta este Honorable Ayuntamiento. Así lo aprobaron en las instalaciones de la presidencia municipal los ciudadanos Jocabet Salazar Mejía, Regidora de Desarrollo Económico y Turismo, ciudadana Valentina Teresa Vázquez Ambrocio, Regidora de Infraestructura y Desarrollo Urbano, y



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, CELEBRADA EL DÍA DIECISÉIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.



ciudadano Veniker Roberto Rojas Sandoval, Regidor de Educación, Cultura y Deportes, integrantes de la Comisión Especial de la Expo-Feria anual de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca, a once de abril del año dos mil veinticuatro. Atentamente "El Respeto al Derecho Ajeno es la Paz". Integrantes de la Comisión de la Expo-Feria Anual de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca. Jocabet Salazar Mejía, Regidora de Desarrollo Económico y Turismo, ciudadana Valentina Teresa Vázquez Ambrocio, Regidora de

Infraestructura y Desarrollo Urbano, y ciudadano Veniker Roberto Rojas Sandoval, Regidor de Educación, Cultura y Deportes, es cuanto señor Presidente. El **Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez** dice: hemos escuchado la lectura del dictamen que presenta la Comisión Especial de la Expo-Feria anual, por parte de la Regidora de Desarrollo Económico y Turismo, se abre el análisis y discusión, si alguien desea hacer uso de la voz. Tomó el uso de la voz la **Regidora de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Participación Ciudadana, Gloria Naxhiely Estrada Bautista** quien dice:

muchas gracias señor Presidente, considero que, la violencia simbólica, es una violencia que debería desaparecer en nuestra sociedad y en nuestro municipio. Actualmente es considerada en la Ley General de acceso a la mujeres, a una vida libre de violencia, este concurso que se promueve en el municipio, pasa también por un recurso público que se destina para ello, y que de cierta manera sale de la Regiduría de Turismo, yo considero que no es posible realizar este tipo de concursos o certámenes. Seríamos incongruentes en nuestro actuar como autoridad, porque ya que contamos con una Instancia Municipal de la Mujer, para erradicar la violencia general de género, y al realizar estos eventos promoveríamos la violencia, la desigualdad, las conductas misóginas, el racismo, la competencia entre mujeres y la promoción del castigo a las mujeres, que no pueden o no quieren cumplir con este tipo de estereotipos. No podemos votar a favor o en contra de acuerdos en donde a partir del treinta de agosto de dos mil veintitrés, fue aprobado y publicado en el diario oficial la prohibición, para realizar concursos de belleza en el Estado de Oaxaca, se fundamente en el artículo 18 bis, de la Ley Estatal de acceso a las Mujeres, de una vida libre de violencia de género. Las autoridades estatales, municipales u organismos autónomos destinen recursos públicos a estos certámenes de belleza, pues sin estos se cosifica a la mujer y se convierte en una clara violencia simbólica. Considero que hemos realizado algunas actividades en favor de la cultura, yo no veo que ahora salga la convocatoria para la Diosa Centéotl, como se estableció el año pasado. ¿Ahora no vamos a tener una representante cultural? esa sería mi pregunta. Es muy importante que nosotros, respetemos las leyes establecidas del Congreso del Estado de Oaxaca, es cuanto señor Presidente. El **Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez** dice: gracias, ¿alguien más?. De no existir ninguna otra participación le pido señor Secretario levante la votación correspondiente. El **Secretario Municipal; ciudadano Manuel Antonio**

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN,
CELEBRADA EL DÍA DIECISÉIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.**



Ramírez Pacheco dice:

VOTACIÓN: señoritas y señores Concejales, se somete a votación el Dictamen que presenta la Comisión Especial de la Expo-feria anual de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca, por el que solicitan la aprobación y publicación de la convocatoria para elegir a la representante "Nana Ñuu Ita Tíaku" (señorita Flor Viva) Huajuapan 2024. Quiénes voten a favor del dictamen presentado, manifiéstelo levantando la mano (**se hace constar que se tiene ocho votos a favor**). Quienes voten en contra del dictamen presentado, manifiéstelo levantando la mano (**se hace constar que hay un voto en contra**). Síndico Hacendario, el sentido de su voto, en términos del artículo 18, del Reglamento para las Sesiones de Cabildo y para que conste en acta, ¿quisiera usted justificar su abstención en este momento? Toma la el uso de la voz, la **Síndico Hacendaria, ciudadana Leticia Josefina Méndez González** quien dice: la justificación de mi abstención, es de que coincido con la compañera, en el sentido de que debemos de ser severas con todas las mujeres de la ciudad de Huajuapan y creo que este certamen no engrandece a la mujer, sino que prevalece en otro sentido. En ese sentido, mi voto es abstención, gracias. El **Secretario Municipal, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez** dice: se hace constar que se tiene 08 (ocho) votos a favor, 01 (un) voto en contra y una 01 (una) abstención. Por tanto, con base en los artículos 27 fracción IV, 45, 46, fracción I, 47 primer párrafo de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; los relativos y aplicables del Reglamento para las Sesiones y Comisiones del Honorable Ayuntamiento de esta Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca se aprueba por **MAYORÍA De Votos** y se determinan los siguientes:

ACUERDOS: PRIMERO: Se aprueba la convocatoria, para elegir a la representante "Nana Ñuu Ita Tíaku" (señorita Flor Viva), Huajuapan 2024.

SEGUNDO: Publíquese en los estrados del Palacio Municipal y se instruye a la Coordinación de comunicación social su publicación inmediata, así como su difusión en los diversos medios oficiales de comunicación con los que cuenta este Honorable Ayuntamiento. Notifíquese, publíquese y cúmplase.

Queda sin materia este punto, señor Presidente. El **Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez** dice: gracias señor Secretario, continué con el siguiente asunto en cartera. El **Secretario Municipal, ciudadano Manuel Antonio Ramírez Pacheco**, dice: señor Presidente e integrantes de este órgano colegiado el punto número cinco del orden del día es:

6.4 Dictamen número CIDU-R33-FIII-0001/2024 que presenta la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano por el que solicitan autorización para la ejecución de diversas obras a llevarse a cabo con recurso del Ramo 33 Fondo III (Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal), (FAISMUN), Ejercicio Fiscal 2024. El Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez dice: tiene el uso de la voz la ciudadana Teresa Valentina Vásquez Ambrocio,

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, CELEBRADA EL DÍA DIECISÉIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.



2024, con un importe total DE \$35,348,851.32 (Treinta y cinco millones trescientos cuarenta y ocho mil ochocientos cincuenta y un pesos 32/100 M.N.). detallándose aquí cada una de las treinta y cinco obras, que integran este dictamen, con su número de obra, nombre de la obra, ubicación, localidad, modalidad, meta, importe total y descripción. 01.- Nombre de la obra: Equipamiento de pozo noria en Agencia de Policía Rancho Solano; Ubicación: Agencia de Policía Rancho Solano; Localidad: 028 Rancho Solano; Modalidad: Contrato; Meta: 1.00 pozo; Importe total: \$ 710,053.17 (Setecientos diez mil cincuenta y tres pesos 17/100, M.N.). 02.- Nombre de la obra: Rehabilitación del Sistema de Agua Entubada en la Agencia Municipal El Molino (Segunda etapa); Ubicación: Agencia Municipal El Molino; Localidad: 015 El Molino; Modalidad: Contrato; Meta: 1,260.64 ML; Importe total: \$ 494,250.47 (Cuatrocientos noventa y cuatro mil doscientos cincuenta pesos 47/100 M.N.). 03.- Nombre de la obra: Ampliación del Sistema de Agua Entubada calle Cordillera; Ubicación: Agencia de Policía Hacienda del Carmen; Localidad: 035 Hacienda del Carmen; Modalidad: Contrato; Meta: 213.80 ML; Importe total: \$192,017.17 (Ciento noventa y dos mil diecisiete pesos 17/100, M.N.). 04.- Nombre de la obra: Construcción de pavimentación en la calle Nicolás Bravo Agencia de Policía Hacienda del Carmen; Ubicación: Agencia de Policía Hacienda del Carmen; Localidad: 035 Hacienda del Carmen; Modalidad: Contrato; Meta: 714.00 M²; Importe total: \$1'025,964.54 (Un millón veinticinco mil novecientos sesenta y cuatro pesos 54/100, M.N.). 05.- Nombre de la obra: Ampliación de drenaje sanitario en la Agencia de Policía La Estancia en las calles camino a la Estancia, Yukukivi, Yukutachi, Yuku Daa; Ubicación: Agencia de Policía La Estancia; Localidad: 010 La Estancia; Modalidad: Contrato; Meta: 536.25 ML; Importe total: \$ 1'069,382.32 (Un millón sesenta y nueve mil trescientos ochenta y dos pesos 32/100, M.N.). 06.- Nombre de la obra: Construcción de Sistema de Agua Entubada en Agencia Municipal Santa María Xochixtlapilco (Segunda etapa); Ubicación: Agencia Municipal Santa María Xochixtlapilco; Localidad: 001 Heroica Ciudad de Huajuapan de León; Modalidad: Contrato; Meta: 547.66 ML; Importe total: \$ 1'353,413.63 (Un millón trescientos cincuenta y tres mil cuatrocientos trece pesos 63/100, M.N.) 07.- Nombre de la obra: Construcción de pavimentación con empedrado en la calle Prolongación 5 de Mayo; Ubicación: Agencia Municipal Santa María Ayú; Localidad: 022 Santa María Ayú; Modalidad: Contrato; Meta: 632.70 m²; Importe total: \$904,354.35 (Novecientos cuatro mil trescientos cincuenta y cuatro pesos 35/100, M.N.). 08.- Nombre de la obra: Rehabilitación y ampliación de drenaje sanitario en carretera Internacional en el tramo 00+540.00 al 1+080.00 en la Agencia de Policía Santa Teresa; Ubicación: Agencia de Policía Santa Teresa; Localidad: 046 Santa Teresa; Modalidad: Contrato; Meta: 959.27 ML; Importe total: \$2'300,000.00 (Dos millones trescientos mil pesos 00/100, M.N.). 09.- Nombre de la obra: Construcción de pavimentación de la calle Camino Real tramo entre la calle Sembrador y calle Agricultor; Ubicación: Agencia de Policía Santa Teresa; Localidad: 046 Santa Teresa; Modalidad: Administración Municipal; Meta: 700.00 M².



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN,
CELEBRADA EL DÍA DIECISÉIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.**

Importe total: \$ 567,928.04 (Quinientos sesenta y siete mil novecientos veintiocho pesos 04/100, M.N.); 10.- Nombre de la obra: Rehabilitación de presa en la Agencia Municipal de San Miguel Papalutla; Ubicación: Agencia Municipal San Miguel Papalutla; Localidad: 015 El Molino; Modalidad: Contrato; Meta: 1,580.00 M³; Importe total: \$

755,752.78 (Setecientos cincuenta y cinco mil setecientos cincuenta y dos pesos 78/100 M.N.), 11.- Nombre de la obra: Construcción de Sistema de Agua entubada en el Paraje del Moral Agencia Municipal de San Sebastián Progreso; Ubicación: Agencia Municipal

San Sebastián Progreso; Localidad: 055 San Sebastián Progreso; Modalidad: Contrato;

Meta: 1 pozo; Importe total: \$1'047,109.31 (Un millón cuarenta y siete mil ciento nueve pesos 31/100, M.N.). 12.- Nombre de la obra: Rehabilitación de Presa de la Barranca de los Colmenillos en Agencia Municipal San Francisco Yosocuta; Ubicación: Agencia Municipal San Francisco Yosocuta; Localidad: 064 San Francisco Yosocuta; Modalidad: Contrato; Meta: 1,254.43 m³; Importe total: \$921,024.31 (Novecientos veintiún mil veinticuatro pesos 31/100, M.N.). 13.- Nombre de la obra: Construcción de

pavimentación en la calle principal en la Agencia de Policía Yuxichi; Ubicación: Agencia de Policía Yuxichi; Localidad: 029 Yuxichi; Modalidad: Contrato; Meta: 728.05 M²; Importe total: \$ 813,883.70 (Ochocientos trece mil ochocientos ochenta y tres pesos)

70/100 M.N.). 14.- Nombre de la obra: Construcción de Sistema de Agua Entubada en la Agencia de Policía San Nicolás Tabernillas (segunda etapa); Ubicación: Agencia de Policía San Nicolás Tabernillas; Localidad: 020 San Nicolás Tabernillas; Modalidad: Contrato; Meta: 1,140.00 ML; Importe total: \$ 744,326.28 (Setecientos cuarenta y cuatro mil trescientos veintiséis pesos 28/100 M.N.). 15.- Nombre de la obra: Construcción de

Drenaje Sanitario en calle Pino en la Colonia Aviación segunda sección; Ubicación: Colonia Aviación segunda sección; Localidad: 001 Heroica Ciudad de Huajuapan de León; Modalidad: Contrato; Meta: 58.36 ML; Importe total: \$233,722.82 (Doscientos treinta y tres mil setecientos veintidós pesos 82/100, M.N.). 16.- Nombre de la obra: Construcción de pavimentación en la calle principal de la Colonia los Sabinos en la Agencia de Policía Rancho Dolores; Ubicación: Agencia de Policía Rancho Dolores;

Localidad: 009 Dolores; Modalidad: Contrato; Meta: 715.00 M2; Importe total: \$810,911.92 (Ochocientos diez mil novecientos once pesos 92/100, M.N.). 17.- Nombre de la obra: Construcción de pavimentación con adoquín en la calle Ita-Numa en el sector Yucunitza de la Colonia del Maestro; Ubicación: Colonia del Maestro; Localidad: 037 Colonia del Maestro; Modalidad: Contrato; Meta: 529.93 M2; Importe total: \$ 931,439.16 (Novecientos treinta y un mil cuatrocientos treinta y nueve pesos 16/100, M.N.). 18.-

Nombre de la obra: Construcción de pavimentación con adoquín en calle Elsa Córdova Morán entre las calles Wenceslao Victoria Soto y Mariel Huerta Zamacona en la Colonia Antorcha Popular; Ubicación: Colonia Antorcha Popular; Localidad: 001 Heroica Ciudad de Huajuapan de León; Modalidad: Contrato; Meta: 1,153.18 M²; Importe total: \$ 1'400,957.21 (Un millón cuatrocientos mil novecientos cincuenta y siete pesos 21/100).

18. Nombre de la obra: Construcción de muros de contención sobre carreteras

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN,
CELEBRADA EL DÍA DIECISÉIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.**



federal 190 tramo entronque carretero Libramiento Norte – Acatlima del Km 0+978.00 al Km 0+986.00 Km y del 0+986.00 al Km 0+991.00; Ubicación: Heroica Ciudad de Huajuapan de León; Localidad: 001 Heroica Ciudad de Huajuapan de León; Modalidad: Contrato; Meta: 35.00 M³; Importe total: \$524,114.00 (Quinientos veinticuatro mil ciento catorce pesos 00/100, M.N.). 20.- Nombre de la obra: Construcción de pavimentación en la calle Paseo del Bambú; Ubicación: Heroica Ciudad de Huajuapan de León; Localidad: 001 Heroica Ciudad de Huajuapan de León; Modalidad: Contrato; Meta: 700.00 M²; Importe total: \$922,170.30 (Novecientos veintidós mil ciento setenta pesos 30/100, M.N.). 21.- Nombre de la obra: Construcción de pavimentación con adoquín en Avenida Reforma; Ubicación: Colonia San Rafael primera sección; Localidad: 001 Heroica Ciudad de Huajuapan de León; Modalidad: Contrato; Meta: 700 M²; Importe total: \$ 1'284,336.84 (Un millón doscientos ochenta y cuatro mil trescientos treinta y seis pesos 84/100, M.N.). 22.- Nombre de la obra: Rehabilitación de drenaje sanitario en la calle Ignacio Zaragoza entre segunda privada de Zaragoza y carretera Venustiano Carranza en la Colonia Santa Cruz (Segunda etapa); Ubicación: Colonia Santa Cruz; Localidad: 001 Heroica Ciudad de Huajuapan de León; Modalidad: Contrato; Meta: 229.00 ML; Importe total: \$ 914,193.94 (Novecientos catorce mil ciento noventa y tres pesos 94/100 M.N.). 23.- Nombre de la obra: Construcción de pavimento con concreto hidráulico en la calle Limones entre calle Ciruelos y calle Pinos en la Colonia Santa Rosa segunda sección; Ubicación: Colonia Santa Rosa segunda sección; Localidad: 035 Hacienda del Carmen; Modalidad: Contrato; Meta: 581.47 M²; Importe total: \$915,633.12 (Novecientos quince mil seiscientos treinta y tres pesos 12/100, M.N.). 24.- Nombre de la obra: Construcción de cancha deportiva en Escuela Secundaria Técnica 267 con clave 20DST0284S; Ubicación: Heroica Ciudad de Huajuapan de León; Localidad: 001 Heroica Ciudad de Huajuapan de León; Modalidad: Contrato; Meta: 448.00 M²; Importe total: \$583,182.85 (Quinientos ochenta y tres mil ciento ochenta y dos pesos 85/100, M.N.). 25.- Nombre de la obra: Construcción de Cancha pública en Barrio las Azucenas; Ubicación: Barrio las Azucenas; Localidad: 001 Heroica Ciudad de Huajuapan de León; Modalidad: Contrato; Meta: 448.00 M²; Importe total: \$ 594,212.56 (Quinientos noventa y cuatro mil doscientos doce pesos 56/100 M.N.). 26.- Nombre de la obra: Construcción de pavimentación en la calle Monte Albán en la Colonia Monte Albán; Ubicación: Colonia Monte Albán; Localidad: 001 Heroica Ciudad de Huajuapan de León; Modalidad: Contrato; Meta: 569.60 M²; Importe total: \$751,844.19 (Setecientos cincuenta y un mil ochocientos cuarenta y cuatro pesos 19/100, M.N.). 27.- Nombre de la obra: Construcción de pavimentación en la calle Olivo de la Colonia Sinahí primera sección; Ubicación: Colonia Sinahí primera sección; Localidad: 053 Colonia Sinahí primera sección; Modalidad: Contrato; Meta: 719.74 M²; Importe total: \$975,651.62 (Novecientos setenta y cinco mil seiscientos cincuenta y uno pesos 62/100, M.N.). 28.- Nombre de la obra: Construcción de cancha pública en la Colonia Fidepal; Ubicación: Colonia Fidepal; Localidad: 001 Heroica Ciudad de Huajuapan de León; Modalidad: Contrato; Meta: 1,000.00 M²; Importe total: \$1,200,000.00 (Un millón doscientos mil pesos 00/100, M.N.).

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, CELEBRADA EL DÍA DIECISÉIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.



HEROICA CIUDAD DE
HUAJUAPAN DE LEÓN

MUNICIPIO DEL ESTADO DE OAXACA

REGIDURÍA
DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y TURISMO
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dto. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dto. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURÍA
DE HACIENDA
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dto. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

SECRETARÍA
MUNICIPAL
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dto. Huajuapan, Oax.
07/03/2024-31/12/2024

REGIDURÍA
DE ECOLOGÍA Y
DEPARTAMENTO
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dto. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

León; Modalidad: Contrato; Meta: 448.00 M²; Importe total: \$ 984,420.00 (Novecientos ochenta y cuatro mil cuatrocientos veinte pesos 00/100, M.N.). 29.- Nombre de la obra: Rehabilitación de dos pozos noria en el paraje Los Sabinos de la Agencia de Policía Rancho Dolores; Ubicación: Agencia de Policía Rancho Dolores; Localidad: 009 Dolores; Modalidad: Contrato; Meta: 14 paneles; Importe total: \$ 665,311.00 (Seiscientos sesenta y cinco mil trescientos once pesos 00/100 M.N.). 30.- Nombre de la obra: Ampliación de Salón de usos múltiples en la Colonia Tepeyac; Ubicación: Colonia Tepeyac; Localidad: 001 Heroica Ciudad de Huajuapan de León; Modalidad: Contrato; Meta: 407.00 M²; Importe total: \$ 1'507,976.00 (Un millón quinientos siete mil novecientos setenta y seis pesos 00/100, M.N.). 31.- Nombre de la obra: Construcción de techado en espacio multideportivo y bienes públicos de la Agencia Municipal el Molino; Ubicación: Agencia Municipal el Molino; Localidad: 015 el Molino; Modalidad: Contrato; Meta: 594.02 M²; Importe total: \$ 1'420,610.00 (Un millón cuatrocientos veinte mil seiscientos diez pesos 00/100, M.N.). 32.- Nombre de la obra: Rehabilitación de pozo El Ángel 2 en la Colonia del Maestro; Ubicación: Colonia del Maestro; Localidad: 037 Colonia del Maestro; Modalidad: Contrato; Meta: 30 paneles; Importe total: \$ 1'158,519.69 (Un millón ciento cincuenta y ocho mil quinientos diecinueve pesos 69/100, M.N.). 33.- Nombre de la obra: Construcción de alumbrado público en Avenida Universitarios; Ubicación: Fraccionamiento Villa Universidad; Localidad: 001 Heroica Ciudad de Huajuapan de León; Modalidad: Contrato; Meta: 15 luminarias; Importe total: \$ 341,883.03 (Trescientos cuarenta y un mil ochocientos ochenta y tres pesos 03/100 M.N.). 34.- Nombre de la obra: Ampliación de espacios públicos multideportivos en Unidad Deportiva; Ubicación: Agencia de Policía Hacienda del Carmen; Localidad: 001 Heroica Ciudad de Huajuapan de León; Modalidad: Contrato; Meta: 71.69 M²; Importe total: \$ 725,610.00 (Setecientos veinticinco mil seiscientos diez pesos 00/100, M.N.). 35.- Nombre de la obra: Construcción de presa en Agencia de Policía Tabernillas; Ubicación: Agencia de Policía San Nicolás Tabernillas; Localidad: 020 San Nicolás Tabernillas; Modalidad: Contrato; Meta: 1,920.92 M³; Importe total: \$ 4,802,691.00 (Cuatro millones ochocientos dos mil seiscientos noventa y un pesos 00/100 M.N.). Así lo resolvieron, y firman, el presente dictamen las integrantes de la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano, en el Palacio Municipal de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca, Calle Valerio Trujano número uno, Colonia Centro, a los doce días del mes de abril del año dos mil veinticuatro. Atentamente integrantes de la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano, Valentina Teresa Vázquez Ambrocio, Regidora de Infraestructura y Desarrollo Urbano; Jocabet Salazar Mejía, Regidora de Desarrollo Económico y Turismo y María de los Ángeles Abad Santibáñez, Regidora de Desarrollo Social y Agropecuario y por la parte técnica el ciudadano Luis Alberto Miranda Reyes, Director General de Infraestructuras, Desarrollo Territorial y Urbano y Víctor Alonso Ramírez Flores, Director Responsable de Obra Pública Municipal, está a su consideración compañeros Concejales. El Presidente Municipal Constitucional,

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN,
CELEBRADA EL DÍA DIECISÉIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.**



HERMOSA CIUDAD DE
HUAJUAPAN DE LEÓN

AYUNTAMIENTO DEL ESTADO DE OAXACA

Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024

SECRETARÍA
DE DESARROLLO
URBANO Y
REDES SOCIALES

Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024

SECRETARÍA
MUNICIPAL

Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024

PRESIDENCIA
MUNICIPAL

Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024

SECRETARÍA
DE GÉNERO

Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024

SINDICATURA
MUNICIPAL

Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024

SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE

Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024

SECRETARÍA
DE SALUD

Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024

ciudadano Luis de León Martínez Sánchez dice: gracias compañera Valentina Teresa Vázquez Ambrocio, se abre el análisis y discusión, si alguien desea hacer uso de la voz (**se hace constar que no participa ningún Concejal**) prosiguió diciendo: de no existir ninguna participación, le pido al señor Secretario levante la votación correspondiente. El **Secretario Municipal**, ciudadano Manuel Antonio Ramírez Pacheco dice: señoras y señores Cabildantes, se somete a:

VOTACIÓN: el Dictamen número CIDU-R33-FIII-001/2024 que presenta la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano por el que solicitan autorización para la ejecución de treinta y cinco obras a ejecutarse con recursos del Ramo 33 Fondo III. Quienes voten a favor del Dictamen expuesto, manifiéstelo levantando la mano, se hace constar que se aprueba por unanimidad de votos, por lo tanto, en apego a los artículos 16 y 115 fracciones III y IV inciso b de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1º, 25 fracción IV, 33 apartado A, fracción I de la Ley de Coordinación Fiscal, 1, 4, 17 y 19 fracción IX de la Ley General de Desarrollo Social; y el marco jurídico correlativo del Estado de Oaxaca; se aprueba por UNANIMIDAD DE VOTOS y se determina el siguiente:

ACUERDO: ÚNICO: se aprueba el Dictamen número CIDU-R33-FIII-001/2024, de la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano y se autoriza la ejecución de 34 (treinta y cuatro) obras descritas en el dictamen, para llevarse a cabo con recursos del Ramo 33 Fondo III (fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, FAISMUN), ejercicio fiscal 2024. Con un importe total de \$35,348,851.32 (Treinta y cinco millones trescientos cuarenta y ocho mil ochocientos cincuenta y un pesos 32/100 M.N.). siendo las siguientes obras:

01.- Nombre de la obra: Equipamiento de pozo noria en Agencia de Policía Rancho Solano; Ubicación: Agencia de Policía Rancho Solano; Localidad: 028 Rancho Solano; Modalidad: Contrato; Meta: 1.00 pozo; Importe total: \$ 710,053.17 (Setecientos diez mil cincuenta y tres pesos 17/100, M.N.).

02.- Nombre de la obra: Rehabilitación del Sistema de Agua Entubada en la Agencia Municipal El Molino (Segunda etapa); Ubicación: Agencia Municipal El Molino; Localidad: 015 El Molino; Modalidad: Contrato; Meta: 1,260.64 ML; Importe total: \$ 494,250.47 (Cuatrocientos noventa y cuatro mil doscientos cincuenta pesos 47/100 M.N.).

03.- Nombre de la obra: Ampliación del Sistema de Agua Entubada calle Cordillera; Ubicación: Agencia de Policía Hacienda del Carmen; Localidad: 035 Hacienda del Carmen; Modalidad: Contrato; Meta: 213.80 ML; Importe total: \$192,017.17 (Ciento noventa y dos mil diecisiete pesos 17/100, M.N.).

04.- Nombre de la obra: Construcción de pavimentación en la calle Nicolas Bravo Agencia de Policía Hacienda del Carmen; Ubicación: Agencia de Policía Hacienda del Carmen; Localidad: 035 Hacienda del Carmen; Modalidad: Contrato; Meta:



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN,
CELEBRADA EL DÍA DIECISÉIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.**

714.00 M2; Importe total: \$1'025,964.54 (Un millón veinticinco mil novecientos sesenta y cuatro pesos 54/100, M.N.).

05.- Nombre de la obra: Ampliación de drenaje sanitario en la Agencia de Policía La Estancia en las calles camino a la Estancia, Yukukivi, Yukutachi, Yuku Daa;
Ubicación: Agencia de Policía La Estancia; Localidad: 010 La Estancia;
Modalidad: Contrato; Meta: 536.25 ML; Importe total: \$ 1'069,382.32 (Un millón sesenta y nueve mil trescientos ochenta y dos pesos 32/100, M.N.). -----

06.- Nombre de la obra: Construcción de Sistema de Agua Entubada en Agencia Municipal Santa María Xochixtlapilco (Segunda etapa); Ubicación: Agencia Municipal Santa María Xochixtlapilco; Localidad: 001 Heroica Ciudad de Huajuapan de León; Modalidad: Contrato; Meta: 547.66 ML; Importe total: \$ 1'353,413.63 (Un millón trescientos cincuenta y tres mil cuatrocientos trece pesos 63/100, M.N.).

07.- Nombre de la obra: Construcción de pavimentación con empedrado en la calle Prolongación 5 de Mayo; Ubicación: Agencia Municipal Santa María Ayú; Localidad: 022 Santa María Ayú; Modalidad: Contrato; Meta: 632.70 m²; Importe total: \$904,354.35 (Novecientos cuatro mil trescientos cincuenta y cuatro pesos 35/100. M.N.). - - - - -

**08.- Nombre de la obra: Rehabilitación y ampliación de drenaje sanitario en
carretera Internacional en el tramo 00+540.00 al 1+080.00 en la Agencia de Policía
Santa Teresa; Ubicación: Agencia de Policía Santa Teresa; Localidad: 046 Santa
Teresa; Modalidad: Contrato; Meta: 959.27 ML; Importe total: \$2'300,000.00 (Dos
millones trescientos mil pesos 00/100. M.N.). - - - - -**

09.- Nombre de la obra: Construcción de pavimentación de la calle Camino Real tramo entre la calle Sembrador y calle Agricultor; Ubicación: Agencia de Policía Santa Teresa; Localidad: 046 Santa Teresa; Modalidad: Administración Municipal; Meta: 700.00 M²; Importe total: \$ 567,928.04 (Quinientos sesenta y siete mil novecientos veintiocho pesos 04/100, M.N.). - - - - -

**10.- Nombre de la obra: Rehabilitación de presa en la Agencia Municipal de San Miguel Papalutla; Ubicación: Agencia Municipal San Miguel Papalutla; Localidad: 0115 El Molino; Modalidad: Contrato; Meta: 1,580.00 M³; Importe total: \$ 755,752.78
(Setecientos cincuenta y cinco mil setecientos cincuenta y dos pesos 78/100 M.N.)**

11.- Nombre de la obra: Construcción de Sistema de Agua entubada en el Paraje del Moral Agencia Municipal de San Sebastián Progreso; Ubicación: Agencia Municipal San Sebastián Progreso; Localidad: 055 San Sebastián Progreso; Modalidad: Contrato; Meta: 1 pozo; Importe total: \$1'047,109.31 (Un millón cuarenta y siete mil ciento nueve pesos 31/100, M.N.). -----

12.- Nombre de la obra: Rehabilitación de Presa de la Barranca de los Colmenillos en Agencia Municipal San Francisco Yosocuta; Ubicación: Agencia Municipal



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN,
CELEBRADA EL DÍA DIECISÉIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.**



**San Francisco Yosocuta; Localidad: 064 San Francisco Yosocuta; Modalidad:
Contrato; Meta: 1,254.43 m³; Importe total: \$921,024.31 (Novecientos veintiún mil
veinticuatro pesos 31/100, M.N.). -----**

**13.- Nombre de la obra: Construcción de pavimentación en la calle principal en la
Agencia de Policía Yuxichi; Ubicación: Agencia de Policía Yuxichi; Localidad: 029
Yuxichi; Modalidad: Contrato; Meta: 728.05 M²; Importe total: \$ 813,883.70
(Ochocientos trece mil ochocientos ochenta y tres pesos 70/100 M.N.). -----**

**14.- Nombre de la obra: Construcción de Sistema de Agua Entubada en la Agencia
de Policía San Nicolás Tabernillas (segunda etapa); Ubicación: Agencia de Policía
San Nicolás Tabernillas; Localidad: 020 San Nicolás Tabernillas; Modalidad:
Contrato; Meta: 1,140.00 ML; Importe total: \$ 744,326.28 (Setecientos cuarenta y
cuatro mil trescientos veintiséis pesos 28/100 M.N.). -----**

**15.- Nombre de la obra: Construcción de Drenaje Sanitario en calle Pino en la
Colonia Aviación segunda sección; Ubicación: Colonia Aviación segunda
sección; Localidad: 001 Heroica Ciudad de Huajuapan de León; Modalidad:
Contrato; Meta: 58.36 ML; Importe total: \$233,722.82 (Doscientos treinta y tres mil
setecientos veintidós pesos 82/100, M.N.). -----**

**16.- Nombre de la obra: Construcción de pavimentación en la calle principal de la
Colonia los Sabinos en la Agencia de Policía Rancho Dolores; Ubicación:
Agencia de Policía Rancho Dolores; Localidad: 009 Dolores; Modalidad: Contrato;
Meta: 715.00 M²; Importe total: \$810,911.92 (Ochocientos diez mil novecientos
once pesos 92/100, M.N.). -----**

**17.- Nombre de la obra: Construcción de pavimentación con adoquín en la calle
Ita-Numa en el sector Yucunitza de la Colonia del Maestro; Ubicación: Colonia del
Maestro; Localidad: 037 Colonia del Maestro; Modalidad: Contrato; Meta: 529.93
M²; Importe total: \$ 931,439.16 (Novecientos treinta y un mil cuatrocientos treinta
y nueve pesos 16/100, M.N.). -----**

**18.- Nombre de la obra: Construcción de pavimentación con adoquín en calle
Elsa Córdova Morán entre las calles Wenceslao Victoria Soto y Mariel Huerta
Zamacona en la Colonia Antorcha Popular; Ubicación: Colonia Antorcha Popular;
Localidad: 001 Heroica Ciudad de Huajuapan de León; Modalidad: Contrato; Meta:
1,153.18 M²; Importe total: \$1'400,957.21 (Un millón cuatrocientos mil novecientos
cincuenta y siete pesos 21/100 M.N.). -----**

**19.- Nombre de la obra: Construcción de muros de contención sobre carretera
federal 190 tramo entronque carretero Libramiento Norte – Acatlima del Km
0+978.00 al Km 0+986.00 Km y del 0+986.00 al Km 0+991.00; Ubicación: Heroica
Ciudad de Huajuapan de León; Localidad: 001 Heroica Ciudad de Huajuapan de
León; Modalidad: Contrato; Meta: 35.00 M³; Importe total: \$524,114.00 (Quinientos
veinticuatro mil ciento catorce pesos 00/100, M.N.). -----**

20.- Nombre de la obra: Construcción de pavimentación en la calle Paseo del

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN,
CELEBRADA EL DÍA DIECISÉIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.**

Bambú; Ubicación: Heroica Ciudad de Huajuapan de León; Localidad: 001

Heroica Ciudad de Huajuapan de León; Modalidad: Contrato; Meta: 700.00 M²; Importe total: \$922,170.30 (Novecientos veintidós mil ciento setenta pesos 30/100, M.N.). -----

21.- Nombre de la obra: Construcción de pavimentación con adoquín en Avenida Reforma; Ubicación: Colonia San Rafael primera sección; Localidad: 001 Heroica Ciudad de Huajuapan de León; Modalidad: Contrato; Meta: 700 M²; Importe total: \$ 1'284,336.84 (Un millón doscientos ochenta y cuatro mil trescientos treinta y seis pesos 84/100, M.N.). -----

22.- Nombre de la obra: Rehabilitación de drenaje sanitario en la calle Ignacio Zaragoza entre segunda privada de Zaragoza y carretera Venustiano Carranza en la Colonia Santa Cruz (Segunda etapa); Ubicación: Colonia Santa Cruz; Localidad: 001 Heroica Ciudad de Huajuapan de León; Modalidad: Contrato; Meta: 229.00 M²; Importe total: \$ 914,193.94 (Novecientos catorce mil ciento noventa y tres pesos 94/100 M.N.). -----

23.- Nombre de la obra: Construcción de pavimento con concreto hidráulico en la calle Limones entre calle Ciruelos y calle Pinos en la Colonia Santa Rosa segunda sección; Ubicación: Colonia Santa Rosa segunda sección; Localidad: 035 Hacienda del Carmen; Modalidad: Contrato; Meta: 581.47 M²; Importe total: \$915,633.12 (Novecientos quince mil seiscientos treinta y tres pesos 12/100, M.N.). -----

24.- Nombre de la obra: Construcción de cancha deportiva en Escuela Secundaria Técnica 267 con clave 20DST0284S; Ubicación: Heroica Ciudad de Huajuapan de León; Localidad: 001 Heroica Ciudad de Huajuapan de León; Modalidad: Contrato; Meta: 448.00 M²; Importe total: \$583,182.85 (Quinientos ochenta y tres mil ciento ochenta y dos pesos 85/100, M.N.). -----

25.- Nombre de la obra: Construcción de Cancha pública en Barrio las Azucenas; Ubicación: Barrio las Azucenas; Localidad: 001 Heroica Ciudad de Huajuapan de León; Modalidad: Contrato; Meta: 448.00 M²; Importe total: \$ 594,212.56 (Quinientos noventa y cuatro mil doscientos doce pesos 56/100 M.N.). -----

26.- Nombre de la obra: Construcción de pavimentación en la calle Monte Albán en la Colonia Monte Albán; Ubicación: Colonia Monte Albán; Localidad: 001 Heroica Ciudad de Huajuapan de León; Modalidad: Contrato; Meta: 569.60 M²; Importe total: \$751,844.19 (Setecientos cincuenta y un mil ochocientos cuarenta y cuatro pesos 19/100, M.N.). -----

27.- Nombre de la obra: Construcción de pavimentación en la calle Olivo de la Colonia Sinahí primera sección; Ubicación: Colonia Sinahí primera sección; Localidad: 053 Colonia Sinahí primera sección; Modalidad: Contrato; Meta: 719.74 M²; Importe total: \$975,651.62 (Novecientos setenta y cinco mil seiscientos cincuenta y uno 62/100, M.N.). -----

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN,
CELEBRADA EL DÍA DIECISÉIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.**



28.- Nombre de la obra: Construcción de cancha pública en la Colonia Fidepal;

Ubicación: Colonia Fidepal; Localidad: 001 Heroica Ciudad de Huajuapan de León; Modalidad: Contrato; Meta: 448.00 M²; Importe total: \$ 984,420.00 (Novecientos ochenta y cuatro mil cuatrocientos veinte pesos 00/100, M.N.). - - -

29.- Nombre de la obra: Rehabilitación de dos pozos noria en el paraje Los Sabinos de la Agencia de Policía Rancho Dolores; Ubicación: Agencia de Policía Rancho Dolores; Localidad: 009 Dolores; Modalidad: Contrato; Meta: 14 paneles; Importe total: \$ 665,311.00 (Seiscientos sesenta y cinco mil trescientos once pesos 00/100 M.N.). - - -

30.- Nombre de la obra: Ampliación de Salón de usos múltiples en la Colonia Tepeyac; Ubicación: Colonia Tepeyac; Localidad: 001 Heroica Ciudad de Huajuapan de León; Modalidad: Contrato; Meta: 407.00 M²; Importe total: \$ 1'507,976.00 (Un millón quinientos siete mil novecientos setenta y seis pesos 00/100, M.N.). - - -

31.- Nombre de la obra: Construcción de techo en espacio multideportivo y bienes públicos de la Agencia Municipal el Molino; Ubicación: Agencia Municipal el Molino; Localidad: 015 el Molino; Modalidad: Contrato; Meta: 594.02 M²; Importe total: \$ 1'420,610.00 (Un millón cuatrocientos veinte mil seiscientos diez pesos 00/100, M.N.). - - -

32.- Nombre de la obra: Rehabilitación de pozo El Ángel 2 en la Colonia del Maestro; Ubicación: Colonia del Maestro; Localidad: 037 Colonia del Maestro; Modalidad: Contrato; Meta: 30 paneles; Importe total: \$ 1'158,519.69 (Un millón ciento cincuenta y ocho mil quinientos diecinueve pesos 69/100, M.N.). - - -

33.- Nombre de la obra: Construcción de alumbrado público en Avenida Universitarios; Ubicación: Fraccionamiento Villa Universidad; Localidad: 001 Heroica Ciudad de Huajuapan de León; Modalidad: Contrato; Meta: 15 luminarias; Importe total: \$ 341,883.03 (Trescientos cuarenta y un mil ochocientos ochenta y tres pesos 03/100 M.N.). - - -

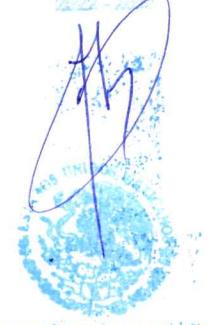
34.- Nombre de la obra: Ampliación de espacios públicos multideportivos en Unidad Deportiva; Ubicación: Agencia de Policía Hacienda del Carmen; Localidad: 001 Heroica Ciudad de Huajuapan de León; Modalidad: Contrato; Meta: 71.69 M²; Importe total: \$ 725,610.00 (Setecientos veinticinco mil seiscientos diez pesos 00/100, M.N.). - - -

35.- Nombre de la obra: Construcción de presa en Agencia de Policía Tabernillas; Ubicación: Agencia de Policía San Nicolás Tabernillas; Localidad: 020 San Nicolás Tabernillas; Modalidad: Contrato; Meta: 1,920.92 M³; Importe total: \$ 4,802,691.00 (Cuatro millones ochocientos dos mil seiscientos noventa y un pesos 00/100 M.N.). - - -

Queda desahogado este punto del orden del día, Señor Presidente. El Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez dice: gracias



2022 - 2024



'RESIDENCIA MUNICIPAL'
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

2022 - 2024



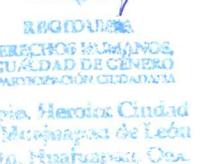
2022 - 2024



2022 - 2024



7/03/2024-31/12/2024



2022 - 2024



2022 - 2024



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN,
CELEBRADA EL DÍA DIECISÉIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.**



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dto. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024



2022 - 2024

SECRETARIA
MUNICIPAL
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dto. Huajuapan, Oax.
07/03/2024-31/12/2024



señor Secretario, continué con el siguiente asunto en cartera. El **Secretario Municipal**, ciudadano **Manuel Antonio Ramirez Pacheco** dice: Honrables integrantes del Cabildo, el siguiente asunto en cartera es: -----

6.5 Dictamen número CIDU-R28-0001-2024; que presenta la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano por el que solicitan autorización para la ejecución de obra, a llevarse a cabo con recurso del Ramo 28, (Participaciones a Entidades Federativas y Municipios e Ingresos Propios), Ejercicio Fiscal 2024.

El Presidente Municipal Constitucional, dice: gracias señor Secretario, tiene nuevamente el uso de la voz la ciudadana **Valentina Teresa Vásquez Ambrocio**, Regidora y Presidente de la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano, para que exponga ante pleno del cabildo, su Dictamen. Toma el uso de la voz, la **Regidora de Infraestructuras y Desarrollo Urbano, ciudadana Valentina Teresa Vázquez Ambrocio** quien dice: gracias Presidente, nuevamente compañeros Concejales, solicitar la dispensa de la lectura total del dictamen que presentamos y autorizarme solamente leer la parte resolutiva del mismo. Debido a que la Dirección General de Infraestructuras, Desarrollo Territorial y Urbano así como la Dirección Responsable de obra Pública como área técnica, presentan la documentación necesaria que integra el expediente para solicitar la aprobación de una obra con cargo al recurso del Ramo 28, (PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS E INGRESOS PROPIOS), ejercicio fiscal 2024, anexa al presente, para ser analizada de acuerdo a lo establecido por los artículos 54 y 55, fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, 30 y 31 del Reglamento para las Sesiones de Cabildo y Comisiones del Honorable Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Huajuapan de León, del Estado de Oaxaca, en base a ello esta Comisión dictamina el siguiente acuerdo ÚNICO.-

- Las ciudadanas **Valentina Teresa Vázquez Ambrocio**, Regidora de Infraestructura y Desarrollo Urbano; **Jocabet Salazar Mejía**, Regidora de Desarrollo Económico y Turismo y **Maria de los Ángeles Abad Santibáñez**, Regidora de Desarrollo Social y Agropecuario, integrantes de la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano, aprueban por unanimidad de votos presentar la siguiente obra, a llevarse a cabo con recurso del Ramo 28, (PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS E INGRESOS PROPIOS), ejercicio fiscal 2024, con un importe total de \$1,500,00.00 (Un millón quinientos mil pesos 00/100 M.N.). Nombre de la obra: **Rehabilitación de vialidades en diversas calles (Bacheo)**; Ubicación: Heroica Ciudad de Huajuapan de León; Localidad: 001 Heroica Ciudad de Huajuapan de León; Modalidad: Contrato; Meta: 1,100.00 M²; Importe total: \$ 1'500,000.00 (Un millón quinientos mil pesos 00/100, M.N.). Así lo resolvieron y firman el presente dictamen las integrantes de la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano, en el Palacio Municipal de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca, calle Valerio Trujano número uno, Colonia Centro, a los trece días del mes de abril del año dos mil veinticuatro. Atentamente integrantes de la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano, **Valentina Teresa**





HONORABLE CIUDAD DE
HUAJUAPAN DE LEÓN



Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León
Dto. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024



RESIDENCIA
MUNICIPAL
Mpio. Heroica Ciudad
Huajuapan de León
Dto. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024



Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dto. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024



SINDICATURA
HACENDARIA
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dto. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024



SECRETARÍA
MUNICIPAL
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.
07/03/2024-31/12/2024



ECOLOGÍA
MEDIO
AMBIENTAL
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dto. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, CELEBRADA EL DÍA DIECISÉIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.



Vázquez Ambrocio, Regidora de Infraestructura y Desarrollo Urbano; Jocabet Salazar Mejía, Regidora de Desarrollo Económico y Turismo y María de los Ángeles Abad Santibáñez, Regidora de Desarrollo Social y Agropecuario y por la parte técnica el ciudadano Luis Alberto Miranda Reyes, Director General de Infraestructuras, Desarrollo Territorial y Urbano y Víctor Alonso Ramírez Flores, Director Responsable de Obra Pública Municipal, está a su consideración compañeros Concejales. El **Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez** dice: hemos escuchado la exposición del dictamen, que presenta la Regidora de Infraestructura y Desarrollo Urbano, ciudadana Valentina Teresa Vázquez Ambrocio, se abre el análisis y discusión, si alguien desea participar. Toma el uso de la voz el **Regidor de Seguridad Pública y Movilidad Urbana, ciudadano Pablo David Crespo de la Concha** quien dice: muchas gracias Presidente, muy buenos días compañeras, compañeros Concejales, público que en este día se encuentran en esta sala. Solamente, hacer la observación respecto a esta obra que se propone «Bacheo en diversas calles de la ciudad», a efecto de poder tener una transparencia ante esta y ante todo un ejercicio de rendición de cuentas, compañeras, compañeros, si es necesario, que al término Regidora, la actividad del bacheo, se pueda por parte del Director Responsable de Obra del municipio, el Director General, dar un informe de las calles que fueron intervenidas y poder de esta manera, hacer este ejercicio de rendición de cuentas y de transparencia, ya que entiendo es muy difícil en este momento, establecer, precisar, cuáles son las calles que se van a intervenir, bajo qué metros cuadrados, bajo qué características de cada intervención. Pero, sin embargo, sí se puede hacer desde este momento, antes de aprobar la obra, que se pueda comprometer por parte de la Regiduría de Infraestructuras, que al término del ejercicio se pueda dar toda la información que he señalado en esta participación, es cuanto gracias. Toma el uso de la voz la **Regidora de Hacienda, ciudadana Aderith Braby Martínez Solano** quien dice: muy buenas tardes a todos, con su permiso señor Presidente, yo estoy de acuerdo con lo que propone el Regidor Pablo, creo que ante todo la transparencia, y solamente quiero agregar que a la hora de elegir las calles del bacheo, se tenga preferencia las calles céntricas, porque en realidad todas las calles son importantes, pero nuestro centro con toda la gente que viene a visitarnos, considero que amerita mayor atención todas las calles céntricas, es cuanto señor Presidente. Toma el uso de la voz la **Síndico Hacendaria, ciudadana Leticia Josefina Méndez González** quien dice: muy buenos días a todos compañeros Concejales, con su permiso señor Presidente y a todos los que nos acompañan aquí en Sala de Cabildos. Comentar, coincido en la transparencia, en que se conozca en dónde va a iniciar el programa de bacheo en este año, finalmente creo que se ha requerido el mismo y no se ha tenido la información con exactitud, sin embargo, lo hemos notado a través de diferentes medios, dónde han estado bacheando y finalmente pediría en este programa de bacheo, que se pudiera tener esa prevención de no aglomerar las calles, porque finalmente hay unas obras que se están ejecutando



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, CELEBRADA EL DÍA DIECISÉIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

y que esto genera un caos vial, dentro de la ciudad de Huajuapan y que pudiéramos evitar eso, que finalmente los ciudadanos conocieran con anticipación, que calles deben de bachearse para que tomen sus precauciones, esto es en beneficio de la ciudadanía y que creo que todos compartimos en este mismo sentido. Porque hay horas pico donde definitivamente se ve un caos en la ciudad de Huajuapan, y quisieramos se de la información con exactitud y es cuanto señor Presidente, compañeros Concejales.

Toma el uso de la voz la **Regidora de Infraestructuras y Desarrollo Urbano**, ciudadana Valentina Teresa Vázquez Ambrocio quien dice: atiendo muy puntualmente los comentarios de mis compañeros y desde luego asumo el compromiso de que efectivamente, una vez que se concluya esta obra, dar la información pertinente, de manera pormenorizada a los compañeros y a la ciudadanía de Huajuapan, por lo que decimos es una cuestión de transparencia, son recursos públicos y de igual manera instruir a las áreas correspondientes, para que, cuando se esté ejecutando esta obra tomen las medidas, las previsiones correspondientes, para no congestionar las zonas donde se esté interviniendo, y pueda haber una vialidad adecuada para las personas, tanto para los peatones, como para los vehículos. El **Presidente Municipal Constitucional**, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez dice: de no existir ninguna otra participación, le pido al señor Secretario levante la votación correspondiente. El **Secretario Municipal**, ciudadano Manuel Antonio Ramírez Pacheco dice: señoras y señores Concejales, se somete a: -----

VOTACIÓN: el Dictamen número CIDU-R28-001-2024 que presenta la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano por el que solicita autorización para la ejecución de una obra a ejecutarse con recursos del Ramo 28 (Participaciones a entidades federativas y municipios e ingresos propios), ejercicio fiscal 2024. Quienes votan a favor del Dictamen expuesto, manifiéstelo levantando la mano (**se hace constar que se tienen unanimidad de votos**). Así, este Pleno fundado en los artículos 113 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 54, 55, 73 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 20 y 22 fracción IV de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados del Estado de Oaxaca, y bajo el amparo del Reglamento para las sesiones de cabildo vigente, aprueba el dictamen presentado por **UNANIMIDAD DE VOTOS** y se determina el siguiente acuerdo: -----

ÚNICO: Se aprueba el Dictamen Núm. CIDU-R28-0001/2024, de la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano y se autoriza la ejecución de 01 (una) obra descrita en el dictamen para llevarse a cabo con recursos del Ramo 28 (Participaciones a entidades federativas y municipios e ingresos propios) ejercicio fiscal 2024. Con un importe total de \$1'500,000.00 (Un millón quinientos mil pesos 00/100, M.N.). Siendo la siguiente obra: Nombre de la obra: Rehabilitación de vialidades en diversas calles (Bacheo); Ubicación: Heroica Ciudad de Huajuapan de León; Localidad: 001 Heroica Ciudad de Huajuapan de León; Modalidad: Contrato; Meta: 1,100.00 M²; Importe total: \$ 1'500,000.00 (Un



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN,
CELEBRADA EL DÍA DIECISÉIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.**



HEROICA CIUDAD DE
HUAJUAPAN
DE LEÓN



PRESIDENCIA
MUNICIPAL

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dto. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024



SINDICATURA
HACENDARIA

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dto. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

SECRETARIA
MUNICIPAL

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dto. Huajuapan, Oax.
07/03/2024-31/03/2024

millón quinientos mil pesos 00/100, M.N.) En ese sentido: Notifíquese y cúmplase

Queda desahogado este punto del orden del día, Señor Presidente. El Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez dice: gracias señor Secretario, continué con el siguiente asunto en cartera. El Secretario Municipal ciudadano Manuel Antonio Ramírez Pacheco dice: integrantes de la Comuna, el siguiente asunto en cartera es: -----

6.6 Dictamen número CIDU-IP-001/2024; que presenta la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano por el que solicitan autorización para la ejecución de diversas obras, a llevarse a cabo con recurso de la cuenta de Ingresos Propios, Ejercicio Fiscal 2024. El Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez dice: tiene nuevamente el uso de la voz la ciudadana Valentina Teresa Vázquez Ambrocio, Regidora y Presidenta de la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano, para que exponga ante el Pleno del Cabildo su dictamen. Toma el uso de la voz la **Regidora de Infraestructura y Desarrollo Urbano** quien dice: muchas gracias señor Presidente, de igual manera

compañeros el presente dictamen, solicitarles me dispensen en leer totalmente el mismo y solamente dar lectura los puntos resolutivos. Debido a que la Dirección General de Infraestructuras, Desarrollo Territorial y Urbano así como la Dirección Responsable de obra Pública como área técnica, presentan la documentación necesaria que integran los expedientes para solicitar la aprobación de las obras con recurso de la cuenta de ingresos propios, ejercicio fiscal 2024, anexa al presente, para ser analizada de acuerdo a lo establecido por los artículos 54 y 55, fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, 30 y 31 del Reglamento para las Sesiones de Cabildo y Comisiones del Honorable Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Huajuapan de León, del Estado de Oaxaca, en base a ello esta Comisión dictamina el siguiente acuerdo: Único.- Las ciudadanas Valentina Teresa Vázquez Ambrocio, Regidora de Infraestructura y Desarrollo Urbano; Jocabet Salazar Mejía, Regidora de Desarrollo Económico y Turismo y María de los Ángeles Abad Santibáñez, Regidora de Desarrollo Social y Agropecuario, integrantes de la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano, aprueban por unanimidad de votos presentar las siguientes obras, a llevarse a cabo con recursos obras con recurso de ingresos propios, ejercicio fiscal 2024, con un importe total de \$8,996,665.69 (Ocho millones novecientos noventa y seis mil seiscientos sesenta y cinco pesos 69/100 M.N.), siendo las siguientes obras:

01.- Nombre de la obra: Rehabilitación Templo de Santa María de Guadalupe; Ubicación: Heroica Ciudad de Huajuapan de León; Localidad: 001 Heroica Ciudad de Huajuapan de León; Modalidad: Contrato; Meta: 700.00 M²; Importe total: \$ 999,822.54 (Novecientos noventa y nueve mil ochocientos veintidós pesos 54/100, M.N.) 02.- Nombre de la obra: Construcción de puente vehicular San José – Santa Teresa; Ubicación: Heroica Ciudad de Huajuapan de León; Localidad: 001 Heroica Ciudad de Huajuapan de León; Modalidad: Contrato; Meta: 34.50 ML; Importe total: \$ 7'996,843.15

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, CELEBRADA EL DÍA DIECISÉIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.



(Siete millones novecientos noventa y seis mil ochocientos cuarenta y tres pesos

15/100, M.N.). Así lo resolvieron y firman el presente dictamen las integrantes de la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano, en el Palacio Municipal de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca, Calle Valerio Trujano número uno, Colonia Centro, a los doce días del mes de abril del año dos mil veinticuatro. Las integrantes de

la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano, Valentina Teresa Vázquez Ambrocio, Regidora de Infraestructura y Desarrollo Urbano; Jocabet Salazar Mejía, Regidora de Desarrollo Económico y Turismo y María de los Ángeles Abad Santibáñez,

Regidora de Desarrollo Social y Agropecuario y por la parte técnica el ciudadano Luis Alberto Miranda Reyes, Director General de Infraestructuras, Desarrollo Territorial y Urbano y Víctor Alonso Ramírez Flores, Director Responsable de Obra Pública Municipal, está a su consideración compañeros Concejales. El **Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez** dice: gracias compañera Regidora y Presidenta de la Comisión de Infraestructuras y Desarrollo Urbano, se abre el análisis y discusión, si alguien desea hacer uso de la voz. Toma el uso de la voz el

Regidor de Seguridad Pública y Movilidad Urbana, ciudadano Pablo David Crespo

de la Concha quien dice: gracias señor Presidente, solamente haría primeramente una observación, respecto al Templo de Guadalupe, esta propuesta que se hace de rehabilitación, tomando en consideración que el templo fue beneficiado, precisamente con un recurso federal del año 2019, en donde derivado del sismo del dos mil diecisiete y su afectación, entiendo que, esta propuesta que se está haciendo de esta intervención señor Presidente, ¿ya obedece a la conclusión de esa remodelación que se estaba realizando en el templo o es complementaria?, solamente sería una inquietud que tengo. Y, por el otro lado, derivado de la fuente de financiamiento de estas obras como acabamos de escuchar, que es de ingresos propios y por los montos que se establecen, de manera personal señor Presidente, compañeras, compañeros Concejales, solicito que la misma suerte que comentábamos hace un momento, del tema de transparencia, del tema de rendición de cuentas, podamos Regidora del ramo, establecer un mecanismo de poder mantenernos al tanto de esas obras, esto porque debemos de recordar, que en el caso de las obras que se ejecutan con Ramo 33, que es una participación federal, con Ramo 28 que también es participación federal, pero que se aterriza por parte del estado. Estas obras que acabo de mencionar esos ingresos, tienen una fiscalización muy puntual por parte de las auditorías tanto federales como estatales, y los mecanismos para poder rendir cuentas de esos recursos, son ya muy supervisados, muy fiscalizados. ¿Qué pasa en el caso de los recursos propios? Los recursos propios tienen otra suerte de fiscalización, que no escapa de la fiscalización, quiero puntualizar. Sin embargo, no es una fiscalización tal cual, de los recursos federales y los que bajan a través del estado. En ese sentido y en la misma suerte de hace un momento, Regidora del ramo pedirle a usted también establecer un mecanismo, para que se informe a este Cabildo principalmente la manera en cómo van



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, CELEBRADA EL DÍA DIECISÉIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.



los avances, tanto del templo como de las intervenciones que se van hacer. Tomando en consideración, el monto de los recursos que se pretende aprobar y que obviamente estoy a favor, porque son obras, que son necesarias, obras que tienen que ver con el tema de movilidad, con el tema de vialidades y que van a permitir tener una mayor movilidad en lo que es la Ciudad de Huajuapan de León. Entonces solamente recalcar, el tema de rendición y fiscalización, que podemos también nosotros como parte del Cabildo, coadyuvar para poder dar transparencia y certeza a los recursos que se están aprobando en esta sesión de Cabildo, es cuánto. Toma el uso de la voz la **Regidora de Infraestructura y Desarrollo Urbano, ciudadana Valentina Teresa Vázquez Ambrocio** quien dice: sí compañeros, reitero nuevamente Licenciado Pablo, el compromiso de su servidora, para poder estar informando oportunamente tanto del proceso de contratación de estas obras, como ya en el momento de su ejecución, inclusive ponernos de acuerdo en su momento y realizar los recorridos periódicos, si gustan, para ir viendo los avances y también las observaciones que puedan hacer, con todo gusto, estamos en esa posibilidad de ser muy receptivo a todas sus aportaciones.

El **Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez** dice: efectivamente en el caso del Templo de Guadalupe, es una obra complementaria, basada en un convenio que suscribió el Síndico Procurador, a efecto de que podamos seguir concursando en lo que sería la segunda o quizás hasta una tercera etapa, por los montos. Aproximadamente en el dos mil veintidós, ejercemos un poco más de seis millones de pesos en la primera etapa, y todavía hacen falta alrededor de diecisiete o dieciocho millones de pesos, para abrir. Mismos que estariamos en condición concursando, con estos recursos de la Federación, ese es el origen de esa obra. Y en otro tema, también no omitir que finalmente la auditoría nos solicita información de ingresos propios, entonces todo es completamente transparente en esta administración, señor Secretario levante la votación. -----

VOTACIÓN: señor Presidente, Concejales, se somete a votación el Dictamen número CIDU-IP-001/2024, que presenta la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano por el que solicita autorización para la ejecución de dos obras a ejecutarse con recursos de la cuenta de ingresos propios, ejercicio fiscal 2024. Quienes voten a favor, del Dictamen presentado, manifiéstelo levantando la mano (**se hace constar la unanimidad de votos**). Por tanto, en apego a los artículos 113 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 54, 55, 73 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 20 y 22 fracción IV de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados del Estado de Oaxaca, y el Reglamento para las sesiones de cabildo vigente, se aprueba por **UNANIMIDAD DE VOTOS** y se determina el siguiente: -----

ACUERDO: ÚNICO: Se aprueba el Dictamen número CIDU-IP-001/2024, de la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano y se autoriza la ejecución de **02 (DOS) obras descritas en el dictamen para llevarse a cabo con recursos de la**

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León
Dito. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León
Dito. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

INDICATURA HACENDARIA

Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León
Dito. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

SECRETARIA MUNICIPAL

Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León
Dito. Huajuapan, Oax.
07/03/2024-31/12/2024

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN,
CELEBRADA EL DÍA DIECISÉIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.**



HEROICA CIUDAD DE
HUAJUAPAN DE LEÓN



REGLAMENTO
DE DESARROLLO
CONSTRUCIÓN Y TURISMO

Ayto. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024



RESIDENCIA
MUNICIPAL
Mpio. Heroica Ciudad
Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024



2022 - 2024

SECRETARIA
MUNICIPAL

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.

07/03/2024-31/12/2024



cuenta de ingresos propios, ejercicio fiscal 2024. Con un importe total de \$13'799,356.69 (Trece millones setecientos noventa y nueve mil trescientos cincuenta y seis pesos 69/100, M.N.). Siendo las siguientes obras:

1.- Nombre de la obra: Rehabilitación Templo de Santa María de Guadalupe; Ubicación: Heroica Ciudad de Huajuapan de León; Localidad: 001 Heroica Ciudad de Huajuapan de León; Modalidad: Contrato; Meta: 700.00 M²; Importe total: \$ 999,822.54 (Novecientos noventa y nueve mil ochocientos veintidós pesos 54/100, M.N.).

2.- Nombre de la obra: Construcción de puente vehicular San José – Santa Teresa; Ubicación: Heroica Ciudad de Huajuapan de León; Localidad: 001 Heroica Ciudad de Huajuapan de León; Modalidad: Contrato; Meta: 34.50 ML; Importe total: \$ 7'996,843.15 (Siete millones novecientos noventa y seis mil ochocientos cuarenta y tres pesos 15/100, M.N.). En ese sentido: notifíquese y cúmplase. Queda desahogado este punto del orden del día, señor Presidente. El Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez dice: gracias señor Secretario, continué con el siguiente punto del orden del día. El Secretario Municipal, ciudadano Manuel Antonio Ramírez Pacheco dice: el siguiente punto siete del orden del día, son los:

SÉPTIMO. - Asuntos generales. Doy cuenta que no se tiene agendado ningún asunto general, señor Presidente. El Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez dice: solamente permitame informarles, sobre algunos movimientos que hemos hecho en esta administración. Dadas las licencias que se tienen, he nombrado como encargada del DIF Municipal, a la ciudadana Leticia Cruz Cedillo. Como encargada de la Casa de la Cultura, a la ciudadana Yadira Aidée Chávez Cruz y como encargado de Turismo y Casa Guaxuapa a la ciudadana Viridiana Ortega Pérez, para conocimiento de todas y todos compañeras, compañeros. Señor Secretario, continué con el siguiente punto del orden del día. El Secretario Municipal, ciudadano Manuel Antonio Ramírez Pacheco dice: Municipio, cuerpo edilicio, al haberse desahogado los puntos del orden del día, lo procedente es la clausura de esta sesión ordinaria de cabildo.

OCTAVO. - Clausura de la sesión. El Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez dice: pido a todas y todos ponerse de pie y siendo las ONCE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS, hoy DIECISÉIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, clausuro esta sesión ordinaria de Cabildo del Honorable Ayuntamiento de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca, a todas y todos gracias por su asistencia, su participación, al público presente, a todos los medios de comunicación y a todos los que nos siguen a través de las diferentes plataformas virtuales, que tengan un excelente martes. Firman al cauce y al margen la presente acta de sesión ordinaria de Cabildo, quienes en ella intervinieron y quisieron.





ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN,
CELEBRADA EL DÍA DIECISÉIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.



hacerlo. -----

DOY FE. -----

ATENTAMENTE

INTEGRANTES DEL CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA,
ADMINISTRACIÓN 2022-2024



C. LUIS DE LEÓN MARTÍNEZ SÁNCHEZ.
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.

Presidente Municipal Constitucional.

[Signature]



C. LETICIA JOSEFINA MENDEZ GONZALEZ.

Síndico Hacendaria.

[Signature]

C. ADERITH BRABY MARTINEZ SOLANO.
Dgo. Huajuapan, Oax.

Regidora de Hacienda.



C. JOCABET SALAZAR MEJÍA.

Regidora de Desarrollo Económico y Turismo.



C. CARMELO FRANCISCO HERNANDEZ PEREZ.

Regidor de Salud y Prevención Sanitaria (Interino)



C. VALENTINA TERESA VÁZQUEZ AMBROCIO.

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024



SECRETARÍA
MUNICIPAL
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.

07/03/2024-31/12/2024

C. GLORIA NAXHIELY ESTRADA BAUTISTA
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.

Género y Participación Ciudadana.



C. PABLO DAVID CRESPO DE LA CONCHA.

Regidor de Seguridad Pública y Movilidad
Urbana.





ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN,
CELEBRADA EL DÍA DIECISÉIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.



C. VÍCTOR MANUEL GARCÍA NÁJERA.
2022 - 2024

Regidor de Ecología y Medio Ambiente



C. VENIKER ROBERTO ROJAS SANDOVAL.

Regidor de Educación, Cultura y Deportes

SECRETARÍA
MUNICIPAL
Mpio. Heroica Ciudad

C. MANUEL ANTONIO RAMÍREZ PACHECO
Dtto. Huajuapan, Oax.
07/03/2024 - 07/03/2026
Secretario Municipal

PRESIDENCIA
MUNICIPAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDOR DE
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dpto. Huajuapan, Oax.

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dpto. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024



SUPERINTENDENCIA
FACENDARIA
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dpto. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDOR DE
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dpto. Huajuapan, Oax.

RIGIDEZ
INFRAESTRUCTURA
Y DESARROLLO
URBANO

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dpto. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDOR DE
MPIO. HUAJUAPAN DE LEÓN
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dpto. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDOR DE
MPIO. HUAJUAPAN DE LEÓN
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dpto. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024